Documentos enfermería

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE HUELVA

AÑO XXV

nº 89 marzo 2023

Cálido reencuentro con los profesionales

EL COLEGIO VUELVE A CONMEMORAR EL DIA DEL PATRON

Patricia Mauri Fabrega

Al frente del Colegio Oficial de Enfermería

Documentos Enfermería
Año XXV Nº 89 - marzo 2023
Edita:
Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Huelva
Consejo de Administración:
Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Huelva
Consejo de Redacción
Presidenta:
Patricia Mauri Fabrega
Director Técnico:
Vicente Villa García-Noblejas
Redacción:
Josefa Lorenzo Martín
Enrique Aguiar Mojarro
Eduardo Rico González
Martín Vázquez Bermúdez
Mª Carmen Vázquez Fernández
Tomás Lozano León
Antonio Olid Torres
Ángela Mª Ortega Galán
María Rico Neto
Mª Carmen Pilo López
Mª de los Ángeles Merino Godoy
Fotografía:
Archivo del Ilustre Colegio de Enfermería de Huelva
Redacción: Sede Colegial
Imprime: Tecnographic, S.L.
Depósito Legal: H-1996-43
I.S.S.N.: 1136-2243
Tirada: 2.600 ejemplares
Distribución gratuita

Domicilio de la sede colegial
C/ San Andrés, 18-20
21004 Huelva
Telf. 959 54 09 04
Correo electrónico:
secretariahuelva@colegioenfermeria.com
Página Web:
www.colegiooficialdeenfermeriadehuelva.es
Fax: 959 25 62 70
Horario de oficina
De 09.00h. a 14.00h. y de 16.00h. a 20.00h., excepto las tardes de los viernes que permanecerá cerrado.
Horario de la Asesoría Jurídica:
Horario de mañana de lunes a viernes, tras cita telefónica.
Entrevista con el presidente:
Concertar cita.

Sumario

3 EDITORIAL
4 ENFERMERA, DENUNCIADA POR SIMULAR QUE VACUNABA A NIÑOS.
5 MANOS ONUBENSES PARA AYUDAR A LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO DE TURQUÍA
8 SALUD EXTENDERÁ A TODA LA REGIÓN LA CONSULTA DE ACOGIDA
9 UNA ENFERMERA PUEDE SER ALTO CARGO SANITARIO
10 EIR 2.023: LA TASA DE APROBADOS LLEGA AL 92%
11 MAYOR NUMERO DE APROBADOS EN LA SEGUNDA PRUEBA OBJETIVA
12 ENFERMERÍA RECLAMA MAS PLAZAS DE ALUMNOS PARA EL TITULO DE GRADO
14 EL SAS CONFIRMA 1.494 AGRESIONES CONTRA SU PERSONAL
16 ESTABILIZAR EL "94% DE LA PLANTILLA DEL SAS EN ESTA LEGISLATURA"
17 EE.UU. QUIERE VACUNAR TODOS LOS AÑOS CONTRA EL COVID
17 PORTUGAL RECHAZA DESPENALIZAR LA EUTANASIA
19 EL MEJOR REENCUENTRO TRAS LA PANDEMIA
20 MEDALLAS AL MERITO PROFESIONAL: VALOR DE LEY
22 EL DÍA DE LA ENFERMERÍA ONUBENSE, EN IMÁGENES
24 PATRICIA MAURI, PRESIDENTA DEL COLEGIO OFICIAL DE HUELVA
26 INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA NUEVA SEDE DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA
28 EL COLEGIO CONVOCA EL XXVII CERTAMEN DE INVESTIGACION EN ENFERMERIA CIUDAD DE HUELVA.
29 UNA ENFERMERA, POR PRIMERA VEZ EN EL COMITÉ DE BIOÉTICA DE ESPAÑA
30 LECCIONES SOBRE LAS BUENAS PRACTICAS EN CUIDADOS
31 JUAN GÓMEZ SALGADO, CATEDRÁTICO DE LA UHU
33 EXIGEN EL CATALÁN A ENFERMERAS Y MÉDICOS
33 HUELVA HA SUMADO 577 FALLECIDOS POR COVID
33 REGISTRO DE OBJETORES DE CONCIENCIA ANTE LA EUTANASIA
34 ENFERMERÍA EN LA UCI: LUCHANDO POR LA VIDA.
35 "GRAMÁTICA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES".
36 FEAFES HUELVA, DISTINGUIDA CON LA MEDALLA DE LA CIUDAD
37 COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A LAS VICTIMAS DE TRÁFICO
38 PAYMOGO DEDICA UNA CALLE A ANTONIO FERIA
40 "HUELLAS", O EL ESPEJO DE UNA PANDEMIA SIN PRECEDENTES.

Editorial

LA POST-PANDEMIA CON ANUNCIO DE CAMBIOS

Consumido buena parte del primer trimestre de 2.023, nadie puede discutir que el presente calendario se ha estrenado con un evidente aroma a estar ante sensibles cambios. La post-pandemia tenía, forzosamente, que representar la llegada de un tiempo diferente al que se vivió hasta que en marzo de 2.020 estallara una terrible convulsión social y mundial a causa del Covid.19. con el saldo de unas cifras de letalidad que, si bien en España no están debidamente delimitadas y son objeto de controversia, a nivel mundial se habla de 6 millones de personas fallecidas aunque la O.M.S. ha asegurado que la cifra real de muertos se acerca a los 15 millones y muchos mas victimas de secuelas todavía por investigar.

El Sistema sanitario se vio azotado, y sus "costuras" resultaron tan tensionadas que se hacia obligado esperar a que las vacunas anti-covid hicieran su efecto para que las autoridades sanitarias pusieran manos a la obra para introducir aquellas modificaciones, recursos mas necesarios y -no se olvide- actitudes para que el declinar de la pandemia hasta cotas las actuales no suponga mas de lo mismo, visto el volumen de la tragedia vivida a lo largo y ancho de dos años que nunca se podrán olvidar.

Si hay un colectivo que parece estar mas directamente concernido por estos vientos de cambio, es enfermería tanto en, la adscrita a la Atención Primaria aunque la enorme crudeza del Covid-19 se extendió como mancha de aceite también por la especializada y no digamos las residencias socio-sanitarias. La administración andaluza no solo aumentó el numero de profesionales sino que, desde la consejería, se habla abierta y decididamente de una serie de novedades y modificaciones normativas en las que enfermería va a tener mucho que analizar, debatir y decidir.

Ocurre que, por ejemplo, el problema de la AP solamente se puede afrontar y encauzar a base de una serie de iniciativas estratégicas que afecten y compartan tanto la administración central (Ministerio de Sanidad) como las comunidades que ostentan las competencias porque el problema es general y unánimemente compartido. Los esquemas que han venido funcionando desde la década de los sesenta y setenta del siglo pasado han quedado claramente en cuestión no solo por el efecto de la pandemia que también, sino porque la salida de personal (médicos y enfermeras) hacia otras regiones y países revela un alto grado de insatisfacción al que las autoridades sanitarias, tienen la obligación de dar respuesta en una estela que pase por aumentar los recursos humanos,potenciar las especialidades enfermeras, dar fe conocimiento laboral (grupo A) sin mas cortapisas, todo ello acompañado de estímulos presupuestarios, etcétera.

Y justo en medio de este panorama, el Colegio Oficial de enfermería de Huelva acaba de estrenar nueva dirección en la persona de su hasta ahora numero 2, Patricia Mauri, asumiendo la presidencia tras la decisión de Gonzalo García de dejar su sitio tras casi tres décadas de labor infatigable y reconocida. Por lo que el tiempo nuevo que se está gestando en los centros de decisión política, a nivel nacional y regional, ha coincidido con la llegada de Patricia Mauri Fabrega al timón de un Colegio Oficial que tiene un bien ganado respeto tanto por parte de la profesión como en la consideración social en el conjunto del tejido institucional de la provincia.

En cualquier lugar de España ya se proclama, sin ambages, que el modelo organizativo de la atención primaria va a estar basado en potenciar a la enfermería. Siendo esta valoración una suerte de elogio al reconocer las capacidades de la profesión, el reto está sobre la mesa con no pocas implicaciones y aristas por definir. Como, por ejemplo, las que acertada mente ha señalado Patricia Mauri cuando en la entrevista de paginas interiores deja sentado que enfemería deberá responder con ilusión y entusiasmo a las nuevas competencias pero y ahí está el quid de la cuestión: "sin olvidar ni un ápice que el eje de nuestra profesión, son los cuidados y el ordenamiento legislativo que nos compete". No pueden ser mas esclarecedoras sus primeras manifestaciones al respecto propias de alguien que, es el caso de Mauri Fabrega, acumula una dilatada experiencia asistencial, además de la visión institucional por parte de un Colegio que, integrado en la Organización Colegial, tendrá mucho que decir en el corto y medio plazo, sobre los legítimos intereses de la enfermería y, a la vez, de la sociedad a la que se debe.

EN SANTURCE, VIZCAYA

ENFERMERA, DENUNCIADA POR SIMULAR QUE VACUNABA A NIÑOS.

Huelva.- Redacción

Una enfermera, vizcaína, ha sido denunciada ante los Tribunales por un grupo de padres al entender que, supuestamente, simulaba la vacunación a sus hijos aunque no las administraba y, en su lugar, habría tirado a la basura la jeringuilla con la dosis en su interior. La denuncia ha sido interpuesta, de forma conjunta por lo presuntos delitos de malversación de fondos y falsificación de documentos. El numero de afectados podría alcanzar a 400 menores.

Una enfermera de AP, adscrita a un Centro de Salud de Santurce (Vizcaya) ha sido denunciada ante la Justicia por un grupo de 42 padres cuyo abogado ha presentado la acusación de haber simulado la vacunación. El Servicio Vasco de Salud decidió abrir expediente acerca de este asunto y, posteriormente, ampliaba la investigación ante la repercusión de un caso que, además de haberse convertido en noticia de alcance nacional, podría afectar a unos 400 niños de la citada localidad. Se trata de todos los incluidos en el cupo de la enfermera que, presuntamente, habría simulado que inoculaba a los niños aunque, los progenitores aseguran no llegaba a inyectarles el preparado. Todos los menores pertenecen al mismo centro de primaria.

Las indagaciones iniciales llevadas a cabo por autoridades de la sanidad publica vasca (Osakidetza) se iniciaron por el pasado otoño tras recibirse las primeras denuncias por varias familias. En un primer momento, la sospecha se centró en la administración de la triple vírica que protege frente a los virus de la rubeola, el sarampión y la parotiditis. Los resultados de las pruebas serológicas llevados a efecto en un hospital (Cruces, Baracaldo) no detectaron la presencia de anticuerpos frente a esos patógenos. Con estos resultados se realizar nuevas analíticas a medio centenar de niños que pertenecían a dos cupos diferentes, en el mismo ambulatorio atendidos por dos enfermeras.

EXPEDIENTE Y CITACIÓN

Salud buscó comparar los resultados de las pruebas de los menores vacunados por la enfermera investigada con los obtenidos en los administradas por otra profesional y, de este modo, cotejar los niveles de protección de ambos grupos a la vez que descartar posibles deficiencias en alguna remesa de las vacunas infantiles. Los resultados de esta investigación han sido determinantes pues el Servicio de Salud indicó que la mayor parte de los niños atendidos por la enfermera denunciada no presentan una correcta inmunización ante lo cual, se decidió administrar una nueva vacuna de refuerzo de la triple vírica a los niños que estaban en esa situación.

La sanidad vasca amplió la investigación al conjunto del cupo de esta enfermera, (unos 400 niños) atendidos por la sanitaria a lo largo de los últimos periodos de vacunación y a los que tendrían que haber vacunado con diferentes preparados. Esta nueva fase de la investigación no se reducirá a comprobar solo si los críos tienen anticuerpos ante la rubeola, sarampión o la parotiditis sino que se va constatar si recibieron, o no, la totalidad de los sueros previstos en el calendario vacunal infantil. El Servicio Vasco indicó que “este análisis será individualizado, en función de la vacuna de que se trate, las edades de los niños y otras circunstancias”. Se mantiene abierto el expediente a la trabajadora que ha sido apartada de “sus tareas asistenciales”. Las familias denunciantes apuntaron que la enfermera hacia el gesto de la vacunación de forma “muy rápida” y aunque pinchaba a los niños, arrojaba, presuntamente, la jeringuilla a la basura. La particular forma de actuar despertó las sospechas de los padres y las quejas fueron trasladadas a otros profesionales del centro, lo que dio paso a la investigación.

El letrado que representa a las familiares sostiene en su denuncia el hecho de “utilizar incorrectamente el material suministrado por Osakidetza y abonado con fondos públicos ya que no lo destina para el uso con el que fue comprado, sino que en vez de inocular la dosis a los niños echa a la basura la jeringuilla con la respectiva dosis en el interior, desperdiciando y causando un claro perjuicio patrimonial a la administración”. Tras registrase la denuncia el Juzgado de Baracaldo ha citado durante el mes de marzo a las familias personadas para que presten declaración y ratifiquen la denuncia. Al mismo tiempo, la Juez ha citado para el 4 de mayo a la enfermera para que declare en calidad de investigada en el seno de la instrucción penal. El abogado de las familias apunta que, la falta de vacunación prevista “puede llegar a suponer un problema de salud pública además de la comisión de delitos de falsedad documental, y malversación de fondos públicos” así como “conseguir que se le quite su numero de colegiada impidiéndole que la citada profesional siga ejerciendo su labor ante la gravedad de lo denunciado”. Y que Osakidetza admita su responsabilidad en estos hechos que, al parecer, llevaban tiempo produciéndose”.

BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS DE HUELVA

MANOS ONUBENSES PARA AYUDAR A LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO DE TURQUÍA

Cindia Morales, coordinadora de la Unidad Médica de BUSF-Huelva

"Resulta muy difícil explicar el escenario de la tragedia sísmica. Desolación y muertes a 20 grados bajo cero"

El equipo de ayuda, en leve descanso en la tarea de rescate de víctimas.

Jornadas intensivas de trabajo en medio de un escenario dantesco.

Huelva.- Redacción

Bomberos Unidos sin Fronteras de Huelva (BUSF-Huelva) han vuelto a protagonizar una de sus intervenciones por desgracia mas frecuentes. El terrible seísmo que, el pasado día 6 de febrero, sacudió amplias zonas de Turquía y Siria provocó, nada mas conocerse la naturaleza del terremoto, su salida desde la capital onubense hacia el escenario de la gran tragedia. Varios componentes de esa ONG no dudaron en desplazarse para realizar labores de rescate de las personas atrapadas.

La responsable de la Unidad Médica de BUSF en Huelva, la enfermera Cindia Morales, al cabo de unas semanas de haber regresado del horror, todavía encontraba difícil de explicar lo que vieron sus ojos nada mas aterrizar en tierras turcas: "Simplemente, algo impensable por desolador, algo muy difícil de traducir con unas simples palabras incluso cuando han pasado los días tras regresar a Huelva". Con ella, viajaron varios componentes de BUSF Huelva: Luis Sández, Manuel Rodríguez, Toni Luque y Agustín Pérez. Pero sin olvidar a los dos perros de la Unidad canina que tanta importancia tienen a la hora de afrontar la labor de rescate de victimas.

Cindia Morales, que como enfermera pertenece al Centro de Salud de Almonte, recuerda que estaba de guardia cuando, en plena madrugada, sonó la alarma. "En Turquía acababa de suceder un grave terremoto de una elevada (7,8) magnitud por lo que las primeras noticias ya dejaban atisbar un horizonte de enormes consecuencias para miles y miles de personas. "En plena madrugada, recuerda Cindia, solo tuve que pedir a mi jefe que me autorizase a viajar, de inmediato, con el equipo de Bomberos Unidos Sin Fronteras hacia el escenario del desastre y la respuesta que me dijo no dejaba lugar a dudas: Marcha hacia donde es necesario salvar mas vidas".

Con el sello de la urgencia, Cindia se movilizó. Desde Almonte a Huelva, y de ahí en dirección Madrid. El avión aterrizaba en tierras turcas "apenas 24 horas de consumarse el terremoto". La expedición onubense emplearía 8 jornadas, con 14 horas de trabajo y esfuerzo al día, para tratar de localizar, rescatar y recuperar vidas humanas que esperaban una mano salvadora bajo enormes amasijos de hierro, cemento y materiales de toda índole. Cindia concreta el escenario donde la tierra rugió -con el agravante de varias repeticiones- sin remedio provocando una de las mayores catástrofes que haya padecido la humanidad.

"Nuestro destino fue la ciudad de Elbistán, una población de unos 140.000 habitantes que había quedado literalmente destruida, reducida practicamente a escombros. El seísmo ocupaba una extensión de 500 kilómetros donde todo quedó reducido a derrumbes y dolor. Las primeras horas, como se sabe, son cruciales para localizar a las personas atrapadas, tratar de rescatarlas y, en ese caso positivo, ofrecerles la mejor y mas urgentes asistencia sanitaria".

RESCATES A 20 BAJO CERO

Pero, sin embargo, al terremoto se le uniría un factor inesperado como (casi) letal. Cindia Morales lo tiene muy presente aunque hayan pasado los días: "El tiempo climatológico fue tan adverso como determinante. Nos encontramos con temperaturas de entre -4 y 20 grados bajo cero. No contábamos con ese grave problema añadido por lo que supone de dificultar aun mas el trabajo, digamos, técnico, del rescate, pero en esas circunstancias tuvimos que actuar. Íbamos casa por casa, o lo que quedaba de ellas, tratando con los perros de localizar vidas en serio peligro de morir. Tuvimos la suerte de localizar a una joven de 24 años que sobrevivió y nos consta que esta felizmente recuperada. Ella tuvo mas suerte que su madre y hermana las cuales perecieron bajo toneladas de materiales."

Cindia Morales lleva una década colaborando, desde su aportación sanitaria, con BUSF de Huelva y, como ella matiza: "siempre como voluntaria, igual que el resto de componentes. Solo nos mueve la voluntad de ayudar allí donde se haya producido cualquier tipo de catástrofe. En mis diez años con

El seísmo causó mas de 60.000 muertos.

Bomberos Unidos había vivido otras experiencias traumáticas pero como este terremoto de Turquía y Siria, ninguna".

"Para darse una cierta, y aproximada, idea de la magnitud del desastre, cuando regresamos a casa, relata Morales... las estimaciones oficiales hablaban de 40.000 personas fallecidas y un sin numero de heridos y afectados de distinta consideración. A ello hay que añadir los efectos en las ciudades y pueblos, turcos y sirios, que van a necesitar mucho tiempo e inversión económica para recuperar los mas de 150.000 edificios convertidos, en apenas segundos, en un paisaje aterrador con alrededor de 200 millones de toneladas de escombros acumuladas bajo las que quedaron atrapadas miles de seres humanos".

La O.M.S, no ha dudado en catalogar lo sucedido como "el peor desastre natural sucedido en tierras europeas en mas de un siglo". Y las cifras de vidas humanas perdidas, de ambas nacionalidad, superan ya los 51.000 personas. Por lo mismo, la coordinadora de la Unidad Medica de BUSF onubense se ratificaba en que "va a ser muy difícil llegar a una cifra fiable de personas muertas por el terremoto". Como también resulta obligado resaltar la actuación del equipo de BUSH onubense con Cindia Morales de responsable sanitaria en un nuevo hito de acudir al epicentro de una gran tragedia, tan solo con sus manos y una vocación indesmayable para salvar vidas.

RECUADRO APARTE

Yolanda López, también en Turquía.

La presencia de la enfermería de Huelva en ayuda a damnificados del terremoto de Turquía no solo ha tenido de protagonista a Cindia Morales. El SAS informó que la enfermera, Yolanda López Ventrone, del Hospital Juan Ramón Jiménez, viajó a tierras turcas, el pasado 22 de febrero, como miembro del Equipo técnico español de Ayuda y Respuesta a Emergencias que depende de la Agencia Española de Cooperación Internacional, grupo nacido en 2.016 y preparado para actuar en menos de 72 horas de ocurrir una emergencia humanitaria. Yolanda Lopez, junto a seis enfermeras andaluzas tomó el relevo de otro equipo anterior desplazado de urgencia para mejorar la asistencia sanitaria así como transferir material a proyectos humanitarios y de desarrollo.

SALUD EXTENDERÁ A TODA LA REGIÓN LA CONSULTA DE ACOGIDA

Catalina García habla de éxito en los primeros resultados y "satisfacción de las enfermeras con este modelo"

Huelva.- Redacción

Salud va a extender, durante del presente año, la llamada consulta de acogida a todos lo centros de Atención Primaria (AP) de la comunidad una vez evaluados los primeros resultados obtenidos donde, hasta ahora, funcionan en algunos Distritos entre otros de Huelva. La Consejera Catalina García calificó como "un modelo de éxito" junto a la "importante satisfacción de los ciudadanos" unido a que las enfermeras prefieren la personalización de estas consultas a la "dispensarización".

La Consejera García Carrasco, durante su intervención en la Comisión de Salud del Parlamento andaluz, dio conocer que, uno de los objetivos de su departamento para el presente año, es extender la consulta de acogida a la totalidad de la red de AP "con un modelo personalizado de atención". La decisión ha sido consecuencia tras analizar los primeros resultados obtenidos por estas consultas y que desde enero de 2.022 "han realizado mas de 1,7 millones de consultas con una resolución de un 55%", García resumió el primer balance. "Estamos hablando de un modelo de éxito, que ha conseguido descargar al médico de trabajo para que se centre en lo que realmente necesita su valoración".

La consulta de acogida funciona en algunos centros de Jaén, Córdoba, y Huelva y, tras mas de un año en vigor, la Consejera habló de "la importante satisfacción de los ciudadanos con la atención" en la citada consulta añadiendo, que las enfermeras "prefieren la personalización de la consulta de acogida a la dispensarización, la importancia de que la unidad de atención a la ciudadanía se implique en el proceso y remitan a la consulta a las personas indicadas, que las intervenciones de los profesionales, médicos y enfermeras, debe ser la misma ante el mismo problema, o que las agencias médicas deben estar preparadas para absorber las derivaciones que se consideren necesarias tras la intervención de las enfermeras"

RESULTADOS Y COLEGIOS

García dio cuenta de los primeros resultados de la consulta de acogida cuya implantación va a extenderse al conjunto de la AP. Ahora está implantada en 990 centros siendo el porcentaje de dicha implantación del 99% frente al 55% de la misma en los consultorios locales. Los datos expuestos en el Parlamento hablan de que, desde el 1 de enero 2022 hasta el 31 de enero 2.023, los centros realizaron 1.746.282 consultas de acogida con un alcance total de 1.234.902 usuarios y una resolución del 55,11%. La media de esta consulta realizada por distrito es de 40.130 mientras la media de pacientes totales atendidos por distrito es de 27.350 personas.

Los motivos por los que los pacientes acuden a estas consultas, la Consejera se refirió a un análisis realizado por la Subdirección de Evaluación y Resultados en Salud en el que consta que 19.611 fueron a causa del Covid, seguido de quienes acusaban malestar general (13.500), molestias oculares (12.942), mareos (11.917), problemas de oídos (10.292), y, a distancia, las molestias en el pecho (5.249), las heridas (5.249), las caídas (4.500) y, en ultimo lugar, los catarros (2.459) y la odontalgia (1.657).

En la misma comparecencia, Catalina García se refirió a la enfermera escolar afirmando que el curso 2.022-23 comenzó con "411 enfermeras referentes" en centros educativos. Y concretó: "En Andalucía, desde que comenzó el curso, se realizaron 10.811 sesiones asistiendo 290.014 estudiantes con tres programas: Promoción de la salud; Creciendo en salud (de 0 a 3 años y entre 4/12años) y Forma jóven, de 12 a 16 años. También resumió que las enfermeras en colegios están coordinando parte de la vacunación según los tramos de edad. A comienzo de 2.023 se alcanzo una cobertura del 80,9% en vacunación contra la meningitis entre los12 y 20 años. La vacunación contra el VPH, para adolescentes de 12 a 18 años, alcanzó una cobertura del 90,9% en alumnos con al menos una dosis puesta.

UNA ENFERMERA PUEDE SER ALTO CARGO SANITARIO

Huelva.- Redacción

Una enfermera puede ser nombrada Directora General en la administración. Como, por ejemplo, en una Consejería sanitaria. La decisión de los tribunales se ha conocido a raíz de que una enfermera asturiana fuese nombrada para ese alto cargo y que recurrió por el Colegio Oficial de Médicos de la región. Ahora, según lo ha ratificado el Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA), ha quedado claro que el nombramiento se ajusta a derecho. Esta resolución puede ser recurrida ante la misma instancia del T. Supremo.

El TSJ de Asturias ha desestimado el recurso que, por la vía contencioso-administrativo, había interpuesto el Colegio Oficial de Médicos en contra de nombrar a una enfermera para el puesto de Directora General en el organigrama de Salud del Principado. Según los Magistrados de la sección 1 de la Sala de lo Contencioso. Administrativo, la Dirección General de Cuidados, Humanización y Atención sociosanitaria, causa del recurso, "carece de competencias o funciones de carácter asistencial" por lo que la doctrina expuesta en sentencias anteriores relativas a este tipo de nombramientos "es ajena a la determinación de la idoneidad de su titular".

El origen estuvo cuando las autoridades asturianas, (diciembre 2.021), nombraban a la enfermera Mª J. F. C. Directora General de Cuidados y Humanización. Decisión que fue recurrida por el Colegio Oficial de Médicos al entender que ese puesto solo podía ser ocupado por un licenciado en Medicina. La Consejería de Salud asturiana, en sus alegaciones, expuso que "en el caso que nos ocupa, un Diplomado en enfermería posee una formación universitaria acreditada, en el ámbito sanitario y, simultáneamente, en su experiencia profesional puede ser un excelente gestor de un departamento administrativo".

DISCUTIBLE ENCAJE

Además, concretaban que las funciones de una Dirección General de Cuidados "resultan de discutible encaje único en el perfil de un graduado en Medicina, siendo perfectamente asumibles por cualquier profesional del sector sanitario con independencia de su titulación". Estos mismos razonamientos coincidían con los expuestos por el Colegio de enfermería de Asturias y por el Consejo General de Enfermería que se personaron en la causa, que motivó el recurso.

El Alto Tribunal de Asturias, y conforme se describe en la estructura orgánica de la Consejería de Salud, sostiene que "se trata de unciones típicas de dirección, gestión y coordinación de servicios (...) sin que quepa extraer de su redacción que el mismo tenga que ser necesariamente ocupado por un licenciado en Medicina". En este contexto, el TSJA indica "la posición excluyente y con marcado tinte corporativista que plantea la demanda" a cargo del Colegio de Médicos, quien, desde primera hora, había solicitado la nulidad del nombramiento con el argumento de que suponía "una extralimitación legal por parte del Gobierno del Principado".

El Fallo del TSJA ha deparado un evidente respaldo de las tesis defendidas tanto por el Colegio provincial como desde el CGE cuyo presidente, Florentino Pérez, manifestó su satisfacción con un Fallo que, dijo: "viene a ratificar lo que siempre hemos defendido: que es licito que una enfermera ocupe altos cargos en las consejerías en base a que su formación y experiencia profesional así lo avalan, de acuerdo con la normativa vigente y las decisiones judiciales que se van produciendo".

De igual modo se expresó la presidenta del Colegio Oficial de enfermería de Huelva, Patricia Mauri, tras conocerse la decisión del Tribunal asturiano sobre este caso, aseguró que estamos ante "unas circunstancias en las que, por fortuna, cada vez son mas las enfermeras que ocupan altos cargos de gestión y en los que, día a día, demuestran de forma palmaria sus competencias y buen hacer". Mauri quiso recordar la realidad que se vive "en Andalucía y además, en nuestra provincia, donde dos enfermeras, la Consejera Catalina García y la Delegada Territorial, Manuela Caro, vienen demostrando sus competencias y habilidades incluso en escenarios tan extraordinariamente graves como la pandemia del Covid-19".

> El T.S.J. de Asturias falla a favor de que una enfermera ocupe la Dirección General de Cuidados, Humanización y Atención socio-sanitaria.

EIR 2.023: LA TASA DE APROBADOS LLEGA AL 92%

Huelva.- Redacción

El Ministerio de Sanidad hizo publico el resultado del examen valedero para cursar las enseñanzas de la Formación Sanitaria Especializada y, mas en concreto, las correspondiente a la prueba EIR 2.023 celebrada el pasado 21 de enero. Las principales conclusiones son éstas: se presentaron a la prueba selectiva un total de 6.025 personas acreditadas con el grado de enfermería de las que 5.511 obtuvieron el aprobado por lo que van a poder iniciar los dos años de estudio para alcanzar las especialidad elegida. La mejor nota -numero 1- de todas las enfermeras presentadas a la prueba correspondió a la sevillana María Gómez Claro decidida a cursar la especialidad de Matrona.

► 9 mujeres y un hombre configuran los diez mejores notas entre los 60.025 aspirantes a la especialización.

La Formación Sanitaria Especializada en España correspondiente al año en curso convocó las titulaciones de Medicina, Enfermería, Farmacia y Psicología saldadas con una peculiaridad común: se ha contabilizado la tasa mas alta de aspirantes aprobados con un 91% entre todas las categorías, el índice mas elevado desde hacia años, además de haber aumentado el numero de plazas ofertadas (545 plazas mas, es decir un 5% mas) algo que, sin duda, ha debido tener una relación directa con la trascendencia que la pandemia causada por el Covid.19 en el conjunto del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Sanidad hizo publicas las notas de corte de los exámenes 2.023 que se sitúan en 67 puntos para enfermería. El resto de las titulaciones quedaron así: Medicina (113), Biología (128), Psicología (101) y Farmacia (97). En cuanto a la nota media de las 10 mejores exámenes quedó establecida en 270,6 puntos. El resto de titulaciones quedaron de esta forma: Medicina (452,3), Psicología (407), Biología (515,4), y Farmacia (391,8).

ENFERMERÍA: DOMINAN LAS MUJERES

Así, las notas en las titulaciones de Farmacia y Medicina, según reflejaban los listados provisionales se han saldado con un 93% de aptos ligeramente superior al 92% de aprobados en el caso de los candidatos por el sistema EIR, solo que ha supuesto mejorar el tope fijado después de que en 2.017 se llegara al 94% para iniciar un periodo de los cinco años siguientes en los que el índice de quienes lograron aprobar la prueba no superó el 90%. Como se recuerda, las plazas para optar al EUR 2.023 registraron un aumento de 54 unidades para un total a nivel nacional de 1.953 plazas de las que 284 correspondieron a Andalucía. El desglose de estas plazas ofertadas por Sanidad fueron: Enfermería Familiar (115 puestos), Enfemería Obstétrica, Matrona (77), Enfermería Salud Mental (47), Enfemería Pediátrica (31), Enfermería del Trabajo (14) y Enfermería Geriatría (0).

Otra derivación del ultimo examen para el EIR 2023 es la absoluto dominio de las enfermeras. Nada menos que en los diez mejores notas, nueve han sido mujeres quedando el primer enfermero en el puesto décimo. Por lo que ser refiere a la líder nacional -numero 1 del EIR- la ganadora ha sido la sevillana María Muñoz Claro que obtuvo una puntuación de 133,34, como resultado de haber tenido 140 aciertos y 49 fallos lo que le supuso una valoración de 371 en la prueba y el primer puesto entre las 60.250 personas aspirantes a acceder a las especialidades profesionales. Muñoz Claro finalizó el Grado de enfermería en 2.022 y compaginó su primera contratación laboral (Hospital Virgen Macarena) con el inicio de los estudios para la especialización. Ahora, tras su éxito como numero 1, tiene por delante dos años para convertirse en Matrona porque, según ha confesado, las enfermeras “no valemos para todo”.

La especialización profesional, dominada por las mujeres.

ENFERMERÍA FAMILIAR, VÍA EXCEPCIONAL DE ACCESO AL TITULO.

MAYOR NUMERO DE APROBADOS EN LA SEGUNDA PRUEBA OBJETIVA

Universidades confirmó: de 9.382 presentados, fueron declarados aptos 6.979.

Huelva.- Redacción

El Ministerio de Universidades dio a conocer los resultados correspondientes a la segunda convocatoria de la prueba objetiva para obtener el acceso al titulo en la especialidad de enfermera Familiar y Comunitaria una vez resueltas las reclamaciones surgidas tras el examen celebrado el pasado 26 de noviembre de 2.022. A la vista de ellos, la principal conclusión que deparó esta segunda evaluación es que ha aumentado en un elevado porcentaje, el numero de aprobados respecto a la primera convocatoria. A este ultimo examen se presentaron 9.382 aspirantes de los que 6.979 han logrado el apto para hacerse con el titulo de especialista.

La larga historia de la especialidad de enfermería Familiar y Comunitaria, tras acumular años de peripecias, aplazamientos y polémicas, parece haber llegado a su finalización. El Ministerio de Universidades que dirige Joan Subirats dió a conocer, con fecha del 31 de enero de 2023, una Resolución de su Secretaria General por la que daba carácter oficial a la "relación definitiva de resultados" correspondiente a la segunda convocatoria de la prueba objetiva de acceso por la vía excepcional para la obtención del titulo de especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria que, como se sabe, tuvo lugar el d 26 de noviembre del pasado 2.022.

En esa fecha se presentaron al examen un total de 9.382 profesionales de enfermería de toda España y el resultado de la prueba ha servido para confirmar un alto porcentaje de probados respecto a la primera evaluación, siempre a falta de la definitiva ratificación oficial. Así de los 9.382 enfermeras presentadas han obtenido la calificación de apto 6.979 lo que representa un 79,3%. Este porcentaje dobla, prácticamente, el registrado obtenido en el primer examen cuando concurrieron 18.283 personas con el balance de 6.817 enfermeras catalogadas como aptas, o lo que es igual un 37,2 por ciento del éxito en aquella primera oleada destinada para consolidar la citada especialidad.

LOS REQUISITOS

A la vía excepcional se acogieron miles de Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS), Diplomados universitarios y Grado de enfermería que cumplieran los requisitos contemplados en la convocatoria y referidos, entre otros apartados, al ejercicio profesional de 4 años en actividades propias de la especialidad, así como un mínimo de 40 créditos de formación continuada acreditada en el campo de la especialidad o un titulo de postgrado de rango universitario no inferior a 20 créditos o 200 horas en el mismo campo de la especialidad para el primer nivel asistencial del SNS.

En el balance global de la vía de acceso excepcional -(sin necesidad de cursar los dos años de EIR)- para la obtención de este titulo en Atención Primaria han concurrido un total de 27.665 personas tituladas de las que han logrado superar con éxito la prueba prácticamente la mitad (13.796) de las aspirantes a ostentar el titulo oficial de especialista en el sistema publico sanitario del país. Estos datos fueron hechos facilitados por el Ministerio de Universidades y contra los mismos el departamento anuncio que cualquier afectado pudo interponer recurso de alzada ante la persona titular de Universidades teniendo de plazo un mes conforme a la legislación vigente y a través de la sede electrónica del citado Ministerio.

A partir de ahora, y para las cerca de catorce mil profesionales que han logrado superar la prueba, y una vez hayan recibido la notificación de la concesión del titulo oficial de Enfermera especialista, deberán seguir el procedimiento establecido en la Guía correspondiente al abono de las tasas para la expedición del titulo de la especialidad por la vía excepcional presentes en las disposiciones transitorias (segunda y tercera), del Real Decreto 450/2.005 de 22 de abril por el que se rigen las especialidades de la profesión. En todo caso, los aspirantes que hayan superado la prueba deberán realizar los tramites para la obtención del titulo de forma "on line" acudiendo a la pagina web del Ministerio de Universidades y en el apartado Sistema de Información Administrativa con el código 050860.

UNIDAD ENFERMERA

ENFERMERÍA RECLAMA MAS PLAZAS DE ALUMNOS PARA EL TITULO DE GRADO

Huelva.- Redacción

Enfermería ha pedido que se le asigne un mayor numero de plazas universitarias para cursar el titulo de Grado que da acceso a la actividad profesional. La plataforma Unidad Enfermera constituida por el Consejo General de Enfermería (CGE), SATSE, la Asociación Nacional de Directivos de enfermería, las Sociedades Científicas Enfermeras, la Conferencia nacional de Decanos, y la Asociación estatal de estudiantes, han hecho patente esa demanda mediante un escrito dirigido a la Ministra de Sanidad, y al titular de Universidades, así como a los Consejeros regionales del ramo para que, a través del Consejo Interterritorial de Salud se estudie y alcance "una estrategia conjunta" que haga posible el aumento de las plazas para estudiantes pensando en el futuro a corto y medio plazo del Sistema Nacional de Salud (SNS.)

Las organizaciones antes citadas que representan a la profesión enfermera han unido sus fuerzas para que, la administración del Estado, conozca de primera mano y tome en consideración la necesidad, acuciante, visto el déficit de profesionales, y se aumente el numero de plazas para cursar los estudios de enfermería en las Universidades españolas. Ha sido Unidad Enfermera, entidad fundada en mayo de 2.022, la que se ha dirigido formalmente a los ministros de Sanidad (Carolina Darías) y Universidades (Joan Subirats) y a los Consejeros sanitarios de las comunidades para que tomen conciencia de lo trascendente que tiene esta cuestión y se dediquen a articular una estrategia, de ámbito nacional, para facilitar ese aumento del numero de estudiantes que optan por enfermería una de las opciones mas demandadas en el campo de las Ciencias de la Salud

El CGE junto al resto de organizaciones han trasladado su inquietud y problemática al seno del Gobierno de Pedro Sánchez para que, a través de Consejo Interterritorial se puedan articular las medidas pertinentes que desemboquen en una salida compartida respecto al actual numero de alumnos que cursan la disciplina en los distintos campus universitarios españoles. La voz unánime de la enfermería subraya que esta cuestión deberá implementarse manteniendo los estándares de calidad formativas según establecen las Agencias universitarias con la finalidad de que la sanidad española llegue a contar con el numero adecuado de profesionales con la mejor formación y pensando en el medio como en el largo plazo vistas las necesidades que tiene planteadas SNS y que los ciudadanos reclaman, con insistencia, en las calles.

Carolina Darias y Joan Subirats ya conocen, de primera mano, la inquietud compartida por el conjunto de la enfermería española para que se articulen los cauces administrativos que puedan solucionar el déficit de enfermeras que deberían sumarse para ejercer en nuestro país Numero que, no hace mucho, el CGE cifraba alrededor de 90.000 profesionales para alcanzar ratios acordes a las necesidades de un país occidental y avanzado en lo sanitario. Unidad Enfermera ha calificado de "grave déficit crónico y estructural" el bajo numero de enfermeras actual, algo que no es un problema surgido de repente, de última hora sino que se arrastra desde hace años sin que hayan existido, pese a las reiteradas denuncias, vías que aportaran solución.

En España, como ha recordado Unidad Enfermera, son 296.244 las enfermeras y enfermeros ejercientes en la actualidad. Lo cual supone una ratio en torno a seis profesionales por cada 1.000 habitantes y que nos coloca en clara posición de inferioridad respecto a los estándares vigentes en naciones de nuestro entorno donde la media de la ratio se sitúa en torno a nueve tituladas por cada 1.000 personas. Estos son parámetros establecidos por instituciones tales como la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) o la OCDE.

La deficitaria dotación de las platillas de enfermería, tanto en el nivel de primaria como en hospitales, tiene una clara repercusión en la calidad asistencial que se debe ofrecer: al paciente. A ello se une que la población está demandando mas atención en campos específicos derivados del importante aumento de crónicos a consecuencia el imparable envejecimiento de la población española. Sin olvidar otras parcelas sanitarias como, por ejemplo, la creciente demanda en Salud Mental, el cuidado de los enfermos victimas de pluripatologías o dependencia. Todo ello configura un

panorama donde los actuales recursos humanos son “claramente insuficientes” para cubrir la gran demanda social.

Ahora bien, a todos esos factores que propician la escasez actual escasez de plantillas hay que sumar un hito mas y no menos importante. Es la incesante emigración de jóvenes tituladas a otras regiones (y naciones) donde son recibidas con el mayor respaldo y donde encuentran mas facilidades y recompensas tanto en la estabilidad en el empleo como en dotaciones económicas. De ahí que las entidades firmantes del escrito a Sanidad y Universidad se refieran a la “necesidad de salud en la población”, que irá aumentando en el futuro inmediato, y que, por lo mismo, el SNS va a necesitar disponer de profesionales de cuidados, para pasar del curar a cuidar. Tal y como señala la legislación vigente (Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias) en la que se concreta que las enfermeras son las encargadas de proporcionar esos cuidados.

▸ **En España ejercen 296.244 enfermeras, numero insuficiente agravado por las jubilaciones y la emigración.**

Pero, como apuntamos, el asunto no es nuevo. Unidad Enfermera ha recordado a los dos Ministerios que es “imprescindible” contar con un “numero adecuado de enfermeras que puedan dar respuesta a las necesidades y demandas tanto actuales como futuras dado que, con independencia del análisis pormenorizado que se lleve a cabo para una adecuada planificación de los recursos, es evidente que necesitamos “acercar nuestra ratio de enfermeras a nuestro entorno europeo”. Algo que no es ninguna postura de tinte corporativista sino todo lo contrario pues se trata de un adoptado en julio de 2.020 y por unanimidad de los grupos parlamentarios en el Congreso de Diputados.

Otra razón para que el Gobierno se decida a incrementar el numero de plazas para estudiantes, es que, no hace mucho, el propio Ministerio de Universidad manifestó que estaba dispuesto a abordar este asunto si así lo solicitaba el propio colectivo. Y la respuesta de la enfermería española no ha podido ser mas firme. El colectivo ha razonado que, en la actualidad, se gradúan en torno a 11.000 personas cada año en el Grado. Esa cifra no cubre, ni de cerca, a quienes acceden a la jubilación pese a que, en los últimos tiempos, la decisión del Gobierno ha sido alargar la edad de jubilación para dejar la practica laboral. Se estima que, en la próxima década, serán unos 60.000 profesionales de enfermería los que alcancen la jubilación. Por lo mismo, el déficit de enfermeras seguirá aumentando y de ahí que la estimación mas rigurosa hable de que seria necesario incorporar 90.000 nuevos titulados en el SNS.

Es claro que aumentar el numero de alumnos de enfermería lleva aparejadas otras cuestiones no de menor importancia como la dotación del profesorado para esa cobertura, la infraestructura de las aulas o las practicas adecuadas para que las alumnas puedan llevar a cabo las 2.300 horas previstas en la Directiva europea que regula la profesión. Sin olvidar la coordinación entre los Ministerios de Sanidad, Universidad y las consejerías regionales -de Salud y Universidades-, en cuanto a presupuestos y un largo etcétera de consecuencias a adoptar en pos de lograr el objetivo reivindicado.

Es por ello que, si no se actúa con rapidez, la sociedad española estará abocada en los próximos años a “sufrir las consecuencias de déficit de enfermeras” algo que repercutirá en la salud de los españoles y en la seguridad de los pacientes conforme quedó demostrado científicamente en varios estudios en los que se ha puesto de manifiesto que una dotación inadecuada de enfermeras por habitante incide indirectamente en la mortalidad, con una conclusión diáfana: “A mayor numero de enfermeras, mas vidas salvadas y mayor seguridad y calidad asistencial en los centros sanitarios”. El problema esta planteado y los Ministerios concernidos (Sanidad y Universidades) tienen la repuesta.

UNIVERSIDAD LOYOLA APUESTA POR ENFERMERÍA

Mientras el Gobierno resuelve abordar el déficit de enfermería en España, Andalucía acaba de conocerse una apuesta encaminada a afrontar esa misma aspiración. Ha sido la Universidad de Loyola, el primer campus privado en la región, la que presentó públicamente la Facultad en Ciencias de la Salud. Su Rector, Gabriel Pérez Alcalá dio cuenta de los títulos que se van a impartir que, según dijo, “cubren todas las áreas relacionadas con lo que supone cuidar a los demás y cuidarse como persona a lo largo de la vida”.

La Universidad Loyola, cuyo campus se inauguró en 2.013 con sede en Dos Hermanas (Sevilla) esta a la espera de la verificación de la Dirección de Evaluación y Acreditación a cargo de la Agencia Andaluza del Conocimiento para ofertar los títulos de Medicina, Enfermería, Fisioterapia y Biotecnología que complementen su actual oferta en Ciencias de la Salud puesto que ya desarrolla los de Farmacia, Nutrición Humana y Dietética, ademas de Ciencias de la Actividad Física y Deporte. La Universidad Loyola, perteneciente a la Compañía de Jesús, abrió sus aulas en el curso 2.013-2.014 con Grados en Ingeniería, Educación, Relaciones Internacionales y Comunicación

La Universidad Loyola realiza obras de ampliación en su campus de Dos Hermanas que entrará en funcionamiento en el próximo mes de septiembre. En el nuevo espacio destinado a la Salud habrá áreas de simulación clínica, consultas, hospitalización, partos, urgencias, box de cuidados intensivos, sala de intervencionismo polivalente, salas multimodales para desarrollo de habilidades clínicas, salas de briefing y debriefing, zona de lavado, quirófano, espacios para distintos laboratorios, Anatomía, ejercicio terapéutico, y funcional, fisioterapia y farmacia.

▸ **Los ministerios de Sanidad y Universidades deben dar respuesta a una razonada exigencia ante el déficit de profesionales y las demandas sociales.**

BALANCE AL AÑO 2022

EL SAS CONFIRMA 1.494 AGRESIONES CONTRA SU PERSONAL

Huelva.- Redacción

La Junta de Andalucía dio a conocer la realidad de uno de los aspectos mas tristes que, desafortunadamente, se repiten año tras otro y, por lo que se ve, sin solución: las agresiones a trabajadores del SAS. El resumen en 2.022 indica que se consumaron 1.494 agresiones a lo largo del pasado año, lo que supone un muy leve descenso respecto a lo sucedido en 2.019 que se saldó con 1.507 casos. Como quiera que la plantilla del SAS ha crecido en los tres últimos años, en cerca de 30.000 personas, la tasa ha caído del 14.6 al 12.3. En cualquier caso, estamos ante la nueva confirmación de una lacra social como la que recibe el personal encargado de asistir a la población.

► Las mujeres, víctimas de la mayoría (1.065) de los episodios de violencia, física y verbal.

Los datos oficiales hechos púbicos por Salud correspondientes al 2.022 sitúan la cifra en 1.494 incidentes violentos que sufrieron los trabajadores del SAS. De esa cifra global, 259 casos fueron de violencia física (30 menos que en el ultimo registro). Pero, ¿que grupos fueron el centro de las agresiones? Una gran mayoría (78,38%) recayó en el personal sanitario cercano al paciente frente al 21,6% que recibió el personal de gestión y servicios. Y, otro dato significativo del total de agresiones: un año mas, fue la mujer (1.065 casos) la que sufrió esta intolerable realidad, que se vive en centros y hospitales de la región. Ademas, se constata que el 72.3% de agresiones al personal sanitario vuelven a ser las mujeres (858) las agredidas. En el caso del personal de gestión y servicio el porcentaje baja al 64,08% que representa a 207 mujeres.

PROBLEMA DE PRIMER ORDEN

Por provincias, los datos de la administración autonómica, apuntan a que las de Sevilla (304 casos), Málaga (268) y Cádiz (259) fueron donde mas situaciones de riesgo tuvieron lugar hasta el punto de acumular el 55,62% del total de agresiones confirmadas. En el lado opuesto, las provincias de Jaén (22) y Córdoba (133) fueron las demarcaciones donde se vivió un menor numero de casos. En cuanto a Huelva, la mala noticia se confirma como una de las provincias con mas reiteración en los ataques. El personal onubense recibió un total de 143 agresiones, de las cuales 29 fueron ataques físicas superando las 141 del ejercicio precedente. Lo cual significa que, siendo Huelva la provincia que no sumó un mayor numero de violencias, en cambio es la provincia que mas episodios ha soportado en relación al total de la plantilla del SAS arrojando una tasa del 17,5% superior, por ejemplo, a Málaga (12,4%) Sevilla (10,8%) o Granada (8,3%).

A la vista de esta realidad, el Colegio provincial de enfermería volvió a instar a la administración para que "continúe avanzando en la implantación de las medidas de prevención -(llámense cámaras de vigilancia, botones antipánico, y aumento del numero de vigilantes de seguridad)- al ser enfermería el colectivo que mantiene un contacto directo y permanente con pacientes y familiares". Por lo mismo, el Colegio espera que se materialicen, a la mayor rapidez posible, las medidas de carácter disuasorio para que el personal no tenga que vivir con la tensión añadida de recibir cualquier ataque, sean amenazas

verbales o agresión física". La reiteración de estos episodios, como los repetidos en la AP, representa para el Colegio "una cuestión de primer orden a la que el SAS debe dar la respuesta que el personal y la sociedad están demandando".

ACOMPAÑAMIENTO A LA VÍCTIMA

Salud, en este contexto, aseguro que como establece el Plan de Prevención y Atención frente a las agresiones, vigente desde el otoño de 2.020, las agresiones de personas con "trastornos psiquiátricos/psicológicos" como de quienes padecen algún tipo de deterioro cognitivo, se van a registrar de forma diferenciada para, asegura Salud, "poder hacer un análisis mas especifico de dichos incidentes" y, en consecuencia, poner en marcha aquellas medidas de prevención y protección que sean acordes a la naturaleza y particularidades de éstas.

> Huelva, entre las provincias andaluzas con mas reiteración de estos episodios.

El citado Plan incorporó, un apartado sobre el "acompañamiento al profesional agredido". Una persona con formación especifica para actuar como guía en la prevención de las agresiones como de actuación ante las mismas, dando asesoramiento en los tramites a seguir tan necesarios para la victima de la violencia. Salud dio cuenta, ademas, que en cada centro y hospital publico andaluz, en función de sus características e incidencia de agresiones, "esta implantando esta figura".

En el protocolo en vigor dispone, en la red de primaria y hospitalaria del SAS, con mas de 45.000 elementos de seguridad de distintos tipos. Como, por ejemplo, las 3.973 cámaras de seguridad y vigilancia, los 5.489 timbres en las consultas las 3. 744 salidas alternativas y los 14.425 terminales en los puestos de trabajo en las mismas consultas con el software antipánico instalado. Y, obviamente, el asesoramiento jurídico de aquellos profesionales que deciden denunciar el incidente que han padecido. Durante los nueves primeros meses de 2.022, el SAS confirma que sus letrados realizaron un total de 215 asistencias logrando 53 sentencias condenatorias y la tipificación, en 4 casos, como delitos de atentado.

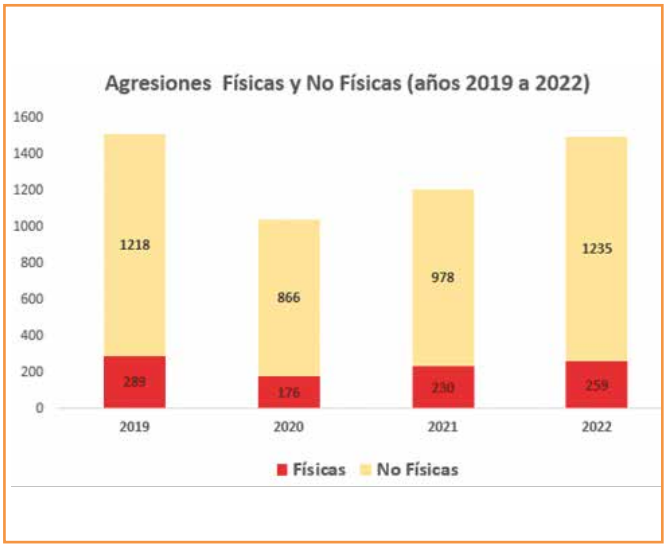

EL CGE INSISTE: HAY QUE DENUNCIAR TODAS LAS AGRESIONES.

En este contexto de las agresiones que padecen los sanitarios, el Consejo General de Enfermería (CGE) dio a conocer el pasado mes un Plan integral contra las agresiones a las enfermeras elaborado por la Organización colegial y la Policía Nacional. Este Plan contemplan aspectos sobre formación, información atención jurídica y psicológica para la enfermería española. Y un dato a tener en cuenta: son muchos los casos de violencia que no se denuncian.

El Observatorio de Agresiones del CGE ha dado cuenta que Andalucía fue la región con mayor numero de episodios de esta naturaleza (612 casos), seguida de Navarra (67), Castilla y León (161). Galicia (154), Baleares (143), Castilla La Mancha (112), y Murcia (102). Por el contrario, donde se produjeron menos incidencias notificadas fueron Extremadura (1), Melilla(1), Cantabria(3), Aragón y Canarias (7 cada una) y Cataluña (8). La sanidad vasca no aportó datos.

El Observatorio quiso remarcar una consideración importante: una buena parte de las violencias que se perpetran no son objeto de denuncia ante la Policía y Guardia Civil. El responsable del Observatorio, Diego Ayuso, fue claro al señalar que "estos datos no reflejan el total de las agresiones reales. Sabemos que hay una infra-notificación de incidentes violentos en los centros sanitarios especialmente los referidos a insultos y amenazas que no se denuncian. Por lo mismo, el CGE siempre insiste en la necesidad de denunciar estos hechos pues una agresión, sea física o verbal, que no se denuncia, es un hecho que no se conoce y, por lo tanto, no existe".

En la misma dirección se pronuncio Manuel Yanguas, Comisario de la Policía Nacional al precisar que "una de las funciones del interlocutor Policial sanitario es concienciar a las victimas de las agresiones en la necesidad de denunciar los hechos y a los autores. La denuncia es un requisito imprescindible para poder afrontar con éxito la lucha contra las agresiones. También es vital para acabar con la reincidencia pues se estima que el 19% de los agresores vuelven a protagonizar un incidente violento. Sólo si se percibe la tolerancia cero con estos comportamientos podremos atajarlos".

COMPROMISO DE LA CONSEJERA EN EL PARLAMENTO

ESTABILIZAR EL "94% DE LA PLANTILLA DEL SAS EN ESTA LEGISLATURA"

Catalina García: "La enfermería ha pasado de ser la tercera peor pagada de España a la tercera mejor pagada"

Huelva.- Redacción

La Consejera de Salud y Consumo, Catalina García, aseguró, durante una intervención en el Parlamento andaluz, que, cuando finalicen los procesos en curso de la Oferta Empleo Público (OEP), la región "habrá alcanzado la estabilización del 94% de la plantilla del Servicio Andaluz de Salud (SAS). Semejante compromiso lo formuló en el antiguo Hospital de Las Cinco Llagas el pasado 9 de febrero 2023. Por otra parte, la plantilla de trabajadores al servicio de la población ha aumentado en unos 30.000 personas, desde hace tres años.

Uno de los principales y hasta crónicos, problemas, de la plantilla del SAS ha sido la falta de estabilidad en el empleo. Un serio hándicap, con enormes repercusiones, que han vivido, y aun viven, miles de profesionales entre ellos, enfermería. Pues bien, la Consejera García, no se anduvo con paños calientes al anunciar, ante el Pleno del Parlamento de Andalucía del pasado 9 de febrero, que la comunidad "habrá alcanzado la estabilización del 94% de la plantilla del SAS en esta legislatura". Al respecto, recordar que la actual (XII) legislatura del Parlamento regional comenzó el 14 de julio de 2.022 tras las elecciones autonómicas del 19 de junio y tendrá una duración de cuatro años de no mediar un adelanto electoral. Por lo cual, y según el anuncio de la titular de Salud, el tiempo previsto para dar estabilidad a la gran mayoría de la plantilla del SAS abarcaría hasta el verano de 2.026.

García detalló su pronóstico de futuro de esta forma. La OEP ordinaria de 2.022 equivale a convocar un total de 4.636 plazas (véase DOCUMENTOS... nº 88, diciembre 2.022) que en la practica supone ofrecer 623 plazas mas que la del 2.021 y que responde a la tasa de reposición máxima que permiten los Presupuestos Generales del Estado en vigor, establecida dicha tasa en un 120%. Pero, ademas, las OEP correspondientes a los años de .2.019 a 2.022 han hecho posible ofertar un total de 60.055 plazas fijas, cifra a la que hay que sumar las 25.400 interinidades en este mismo periodo.

EXTRAORDINARIA

Catalina García resumió ante los diputados regionales que, en la actualidad, se están resolviendo las OEP correspondiente a los años 2.018, 2.019, 2.020 y 2.021 en la que se convocaron un total de 15.541 plazas para todas las categorías en el sistema público andaluz. De ellas, la gran mayoría (12.313) son de acceso libre y el resto (3.228) de promoción interna. Como se sabe, los exámenes de esta OEP se han ido celebrando desde finales del 2.021 a diciembre de 2.022. En el BOJA (10 de enero) se publicó el listado definitivo de los destinos a elegir de determinadas especialidades. Además, la Consejera indicó que el SAS ha convocado una OEP extraordinaria en la que se ofertará el 100% de las plazas que estaban ocupadas de manera ininterrumpida durante mas de tres años con anterioridad al 31 de diciembre de 2.020, en el caso de concurso oposición, del 31 de diciembre de 2.016, en el caso de concurso de méritos así como las jubilaciones producidas lo cual, precisó, "esta situación nos lleva a poder ofertar plazas que antes no se habían podido ofrecer".

La responsable sanitaria también calificó de "avances en la equiparación salarial de nuestros profesionales con los del resto de España". Al respecto, dijo, que "en los últimos años hemos incrementado el poder adquisitivo de los profesionales en un 14% frente al 4.4% perdido en la última etapa del anterior gobierno regional", Catalina García citó el aumento de la retribución de la jornada complementaria, la extensión de la Carrera profesional a todas las categorías de trabajadores o a un campo que es el suyo: "Las enfermeras andaluzas han pasado de ser las terceras peor pagadas de España a las terceras mejor pagadas".

Finalizó su intervención afirmando que "estas medidas son fruto de los acuerdos adoptados en la Mesa sectorial, gracias al diálogo social,marca de este Gobierno" y que, junto a otras mejoras en el ámbito laboral, han supuesto un "impacto de 155 millones de euros en cada presupuesto". La plantilla actual del SAS ha aumentado en unos 30.000 trabajadores respecto a 2.019 y la integran alrededor de 121.000 personas de las que la mayoría (90.379) ejerce en el nivel hospitalario con un 72,15% de mujeres. En la AP ejercen 31.144 profesionales con el 65,16% de personal femenino. El personal de enfermería del SAS, entre los dos niveles asistenciales, lo integran 42.500 profesionales.

EE.UU. QUIERE VACUNAR TODOS LOS AÑOS CONTRA EL COVID

Huelva.- Redacción

Las autoridades sanitarias de Estados Unidos han lanzado a su nación una propuesta que medie en la batalla que los ciudadanos mantienen a favor y en contra de la vacuna contra el Covid.19. La Administración de Farmacia y Alimentos norteamericana (FDA) ha planteado una importante transformación para tratar de inmunizar a la mayor parte de la población estadounidense alrededor de 332 millones de habitantes. La idea es sencilla: vacunar al conjunto de su población todos los años al igual que se hace con la gripe.

La FDA es partidaria de vacunar ante el Covid una vez al año y en octubre para simplificar y unificar las campañas y calendarios de vacunación en el inmenso país (50 Estados) toda vez que la poderosa Agencia estatal quiere tratar el Covid como una enfermedad prácticamente endémica y a favor de retirar las vacunas monovalentes y, en su lugar, administrar la vacuna bivalente actualizada en el caso de que puedan aparecer cepas de coronavirus mas peligrosas y, por lo mismo, con riesgo de alta propagación.

De esta forma, aseguró la FDA, se reduciría la complejidad del proceso, disminuyendo los errores de administración de la vacuna debido a las diferentes presentaciones de viales y, potencialmente, aumentando el cumplimiento de la vacuna al permitir una comunicación mas clara. Las vacunas se administrarían en otoño con una sola dosis anual, excepto para las personas consideradas de mayor riesgo. Poco tardó en establecerse la controversia tras la apuesta de la FAD volviendo a aflorar los bajos niveles de vacunación contabilizados con el último refuerzo autorizado por las autoridades sanitarias norteamericanas solamente un 40% de personas mayores de 65 años y un 16% de mayores de 15 años.

El Comité asesor de Vacunas y Productos Biológicos de la FDA, confirmo que cada mes de junio mantendrá reuniones para analizar y discutir cuales son las cepas mas peligrosas que han podido aparecer entre la población. A partir de sus conclusiones, los fabricantes actualizarían sus respectivas vacunas centradas en la cepa -o cepas- que en opinión de los epidemiólogos consideren son las mas peligrosas. Mientras tanto, y en distintos laboratorios del país, siguen los trabajos de investigación en busca de nuevas vacunas de ámbito mas generalistas destinadas a contener todas las infecciones por Covid-19 con independencia de la variante así como herramientas de inmunidad con aerosol nasal que, se confirma, agrada a numerosos sectores de norteamericanos.

PORTUGAL RECHAZA DESPENALIZAR LA EUTANASIA

Huelva.- Redacción

Portugal ha vuelto a denegar la eutanasia, El Tribunal Constitucional (TC) del país vecino se pronunció en contra de despenalizar la eutanasia al entender que, determinados aspectos de la norma sometida a debate, entran en conflicto con la ley fundamental de la nación. La decisión del TC portugués fue adoptada por mayoría al constatar que ley daba lugar a interpretaciones contradictorias acerca de un capitulo fundamental en este asunto; el padecimiento que se exigirá para poder acogerse a esta practica.

El TC portugués, se pronunció el pasado 30 de enero volviendo a frenar la despenalización de la eutanasia en la nación. El presidente del TC, Joao Pedro Barrosa Caupers, catedrático de la Universidad Nova de Lisboa informo que la decisión se adoptó por mayoría al entender los magistrados que la ley da lugar a interpretaciones contradictorias sobre el sufrimiento que se contempla, como exigencia, para poder acogerse a la eutanasia.

El TC luso argumenta que no quedó claro si se deben cumplir los tres niveles de sufrimiento físico, los tres a la vez o solo uno de ellos. Portugal contempla tres tipos de sufrimiento en el enfermo: físico, psicológico y espiritual. Los jueces del TC hablaron de una “intolerable indefensión” para reiterar su oposición a la eutanasia que, por otra parte, no era la primera vez, puesto que ya se opusieron en 2.021 tanto el propio TC como el Jefe del Estado, Marcelo Rebelo de Sousa quien se pronunció para que se revisase el acto por una cuestión de “seguridad jurídica”. La Ley rechazada refiere la eutanasia a la que “ocurre por decisión propia” de la persona en el “ejercicio de su derecho fundamental de autodeterminación” y cuando es “practicada o ayudada por un profesional de la salud”.

A.M.A. agrupación mutual aseguradora | LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

PROMOCIÓN EXCLUSIVA

Descubre las **ventajas** que A.M.A. te ofrece en sus seguros de Automóvil, Hogar y Vida

Solicita presupuesto
entre el 1 de abril y el 1 de julio
y participa en el sorteo de un fin de semana en un Parador Nacional.

20% DTO. COLEGIADOS

Seguro de Automóvil

- Servicios exclusivos de ITV, Gestoría y "Manitas Auto".
- Amplia red de talleres preferentes.
- Reparación y sustitución de lunas a domicilio con descuentos de un 50% por no siniestralidad.
- Pólizas de remolque.
- Libre elección de taller.
- Asistencia en viaje 24 horas desde Km. 0
- Peritaciones en 24-48 horas.
- Recursos de multas.
- Declaración de siniestros por teléfono e internet.

Un seguro de total *confianza* para tu coche y para ti

Y ahora le ofrecemos asesoramiento personalizado para planificar la forma de pago de su seguro.

Seguro Multirriesgo de Hogar

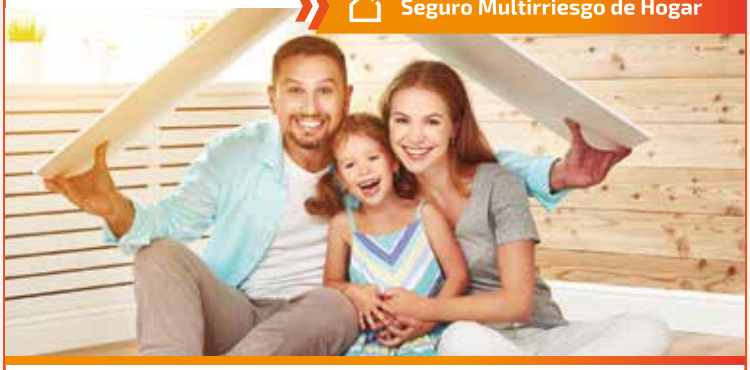

- Manitas del Hogar.
- Manitas de Asistencia.
- Manitas Tecnológico.
- Asistencia Informática (*): Protección Vida Digital, Copia de seguridad, Ayuda tecnológica, Antivirus Bitdefender gratuito, Recuperación de datos, Protección Digital a Menores.

(*) SERVICIO VÁLIDO PARA *10* DISPOSITIVOS

Nuevos seguros de Vida

Seguros para cubrir lo que más importa.

AmaVida
Seguros de vida para profesionales sanitarios

www.amavidaseguros.com
913 43 47 01

A.M.A. HUELVA Palos de la Frontera, 17 Tel. 959 28 17 71 huelva@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com **959 28 17 71** Síganos en y en nuestra APP

A.M.A. agrupación mutual aseguradora

A.M.A. GRUPO | A.M.A. agrupación mutual aseguradora | AmaVida Seguros de vida para profesionales sanitarios | Fundación A.M.A. | AMARenting El Renting de los sanitarios | A M A Aseguradora Seguros ECUADOR

EL MEJOR REENCUENTRO TRAS LA PANDEMIA

Huelva.- Redacción

El Colegio Oficial de enfermería de Huelva pudo, al fin, reunirse con un amplio sector de la profesión para conmemorar el Día de San Juan de Dios en un reencuentro justo cuando se cumplían tres años desde que, en pésima hora, se instalara entre nosotros la pandemia. La cita estuvo rodeado de alicientes entre ellos la entrega de premios correspondientes al Certamen de investigación Ciudad de Hueva las Medallas al Merito y el Concurso fotográfico. Todo con el debut de Patricia Mauri, como presidenta de la institución.

La presidenta Mauri, durante su intervención.

▸ El Colegio de Huelva entregó reconocimientos: Certamen de investigación, Medallas al Mérito y Concurso Fotográfico.

"Al fin, sin mascarillas". Este era el comentario mas repetido a la hora de arrancar el Día por excelencia de la enfermería. En el recuerdo, las ausencias habidas por culpa del Covid-19. La convocatoria a cargo de la Junta de Gobierno tuvo el respaldo de la Delegada de Salud, directores y responsables de enfermería de centros hospitalarios, públicos y privados, del Decano de la Facultad, y de un amplio numero de colegiados que no quisieron falta a tan señalada efemérides en la que el Colegio entregaba distintos méritos y reconocimientos.

CORONAVIRUS Y ENFERMERÍA

Otra de las principales novedades fue el estreno de Patricia Mauri al frente de la Junta de Gobierno en tan señalada ocasión. Mauri detalló un conjunto de intenciones en el momento de asumir la presidencia de la corporación que, conforme precisó, "a la que vengo, o mejor venimos, a seguir trabajando para alcanzar lo mejor para la enfermería onubense tal y como ha sido el norte y guía de quien me ha precedido, el amigo Gonzalo García, en este hermoso empeño que nos priva de horas con la familia o de ocio tras el trabajo pero que merece tanto la pena porque hablamos de nuestra profesión, y su futuro".

Mauri Fabrega quiso destacar "el esencial significado que supone el cuidado de nuestros pacientes tanto en el día a día como en la excepcionalidad que ha supuesto la terrible enfermedad causada por el coronavirus ante la que enfermería se erigió como pieza clave para afrontar, casi a cuerpo descubierto en los primeros momentos, una tragedia absolutamente desconocida y llena de riesgos como a ninguno de nosotros se nos ocultaba. Pero enfermería supo reaccionar, porque tenía que dar una soberbia lección de arrojo, y servicio como demandaba una situación estresante en grado superlativo con enormes repercusiones en el estado físico y anímico de nuestro personal".

La presidenta enumeró los principales hándicaps que sigue "padeciendo la profesión" pero culminar su intervención, tras agradecer la presencia de autoridades y compañeros, con un nítido mensaje de "confianza y esperanza en el futuro porque la actitud demostrada hasta la saciedad por el colectivo ante el Covid-19 ha puesto en evidencia, por si alguien no lo había asumido, que somos un sector sanitario absolutamente clave y merecedor de alcanzar un estatus, de toda índole, acorde con la evidencia demostrada".

Tras dedicar unas sinceras palabras de elogio hacia Gonzalo García, "que me llevó a trabajar en al Colegio" y al que definió como "una persona que ya es historia viva de la enfemería onubense" la presidenta simbolizó en la sede colegial el trabajo callado y eficaz de Gonzalo al frente de la Junta en lo que ya es una realidad como, "la casa de la profesión pensando en las necesidades presentes y, sobre todo, futuras que van a acompañar el devenir de la enfermería en el contexto del Sistema Nacional de Salud". Patricia Mauri finalizó su intervención afirmando que si bien tenemos grandes retos por delante, animó a trabajar junto al Colegio "para que no se detenga ni desvíe la ruta que los nuevos tiempos van a levantarse ante todos nosotros, la enfermería onubense, andaluza y española".

"ORGULLO DE SER ENFERMERA"

MEDALLAS AL MERITO PROFESIONAL: VALOR DE LEY

Huelva.- Redacción

El programa del Día de la enfermería en Huelva se llevó a cabo conforme al diseño de la Junta de Gobierno y que presentó Manu Suero. En primer termino se desveló el fallo del XXVI Certamen de Investigación de enfermería Ciudad de Huelva con la presencia de Mª José Morano, secretaria del Jurado y del decano de la Facultad de enfermería, Francisco José Mena. La lectura del acta, por Morano, dio paso Patricia Mauri para que entregara la recompensa del primer premio a Mª Teresa Arias mientras el accésit recayó en Auxiliadora Pereles, ambas mostraron su satisfacción por haber logrado las distinciones. A continuación, Francisco Javier Fernández, como presidente del jurado del Premio Fotográfico San Juan de Dios dio lectura al acta, para confirmar los ganadores: Juan M. Pérez Cambrile (mención de honor), Manuela Barroso (accésit) y la vencedora, Mª Teresa Arias Latorre.

Para la concesión de la Medalla al Merito Colegial, la lectura del acta argumentando este galardón corrió a cargo de Ángela Ortega, vocal de la Junta del Colegio, encargada de anunciar el destinatario: Vicente Villa García-Noblejas por los 25 años

al frente de la revista DOCUMENTOS DE ENFERMERÍA que edita esta corporación. En ausencia del galardonado, lejos de Andalucía por motivos familiares, recogió la Medalla José Guerra quien transmitió un sincero mensaje de gratitud de quien por a final de la década de los 90 del pasado siglo, asumió la tarea de trasladar el latido de la profesión a través de las paginas de lo que hoy en día es un auténtico emblema del Colegio y de la profesión en la provincia: DOCUMENTOS....

El reconocimiento con la Medalla al Merito Profesional tuvo a estas protagonistas: las enfermeras Isabel Cantos, Manuela Fernández, Teresa Rabadán e Isidora Tarifa. Las cuatro profesionales representan a los "mejores valores de la enfermería" lo que los hizo acreedoras al respaldo público y homenaje a este valioso cuarteto colegiadas lleno de experiencia y capacidades enfermeras que deben significar "el mejor ejemplo para las generaciones mas jóvenes". Como respuesta, un agradecimiento compartido por el escogido grupo de medallistas acogidas con admiración y aplausos.

SENTIMIENTOS INOLVIDABLES

Teresa Rabadán, en concreto, agradeció al Colegio el acto con un saludo "a mis compañeros de enfermería en especial los de la Unidad de Gestión Clínica Minas de Riotinto con quienes comparto este galardón". Rabadán trasladó a DOCUMENTOS unos sentimientos inolvidables. En la pandemia, apuntó, "nos enfrentamos con la cara mas negativa del Covid, la muerte, la soledad, el miedo, el riesgo de contagio y la sobrecarga de trabajo. Pese a todo, durante meses, las enfermeras hemos sabido estar ahí, en primera linea siempre presentes, gracias a la capacidad de resiliencia que nos permitió superar las adversidades aprender de ellas y adquirir la fortaleza necesaria para continuar, porque era necesario hacerlo. Rabadán tiene claro la profesión "es mas visible en la actualidad y en los medios de comunicación que en épocas anteriores, demostrando la capacidad de adaptación a la nueva situación". Finalizo dedicando palabras "para mi marido e hija que son la luz de mi vida y, por último, a la vida por darme la oportunidad de ejercer la profesión mas bonita del mundo".

La emoción también estuvo presente en Isabel Cantos y dejar constancia a esta revista: "Mis palabras son escuetas pero se las debo al Colegio y a mi Hospital. Agradezco al Colegio la distinción que otorga a nuestro colectivo, también a la Dirección de enfermería y a mis compañeros del Hospital de Riotinto por elegirme para la Medalla al Mérito por el trabajo realizado durante la pandemia, unos momentos que no olvidaremos por habernos enfrentado a algo desconocido que, en principio, no controlábamos pero al que hicimos frente con la profesionalidad que nos caracteriza, esfuerzo, trabajo en equipo, tesón, sacrificio y, sobre todo vocación. Orgullosa de ser enfermera", proclamó Isabel Cantos.

▸ **El Colegio reconoce las trayectorias de cuatro enfermeras "ejemplos de capacidad y valores profesionales demostrados durante la pandemia": Isabel Cantos, Manuela Fernández, Isidora Tarifa y Teresa Rabadán.**

Patricia Mauri y la ganadora del Certamen.

La enfermería de Huelva se reencontró con su Día .

EL DÍA DE LA ENFERMERÍA

Distintos momentos de la fiesta de la enfermería provincial.

ONUBENSE, EN IMÁGENES

El mejor ambiente acompañó al Día de S.J. de Dios.

SAN JUAN DE DIOS, 2023

Cuadro de Honor

XXVI CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN CIUDAD DE HUELVA

Accésit: Dña. Auxiliadora Pereles Pérez

1ª Premio: Dña. Mª Teresa Arias Latorre

XXIII CERTAMEN FOTOGRÁFICO S. J. DE DIOS

Mención de honor: D. Juan M. Pérez Cambriles

Accésit: Dña. Manuela Barroso Carrasco

1º Premio: Dña. Mª Teresa Arias Latorre

MEDALLA AL MERITO COLEGIAL

D. Vicente Villa García-Noblejas

MEDALLAS AL MERITO PROFESIONAL

Dña. Isabel Cantos Rodríguez

Dña. Manuela Fernández Medero

Dña. Mª Teresa Rabadán Lancha

Dña. Isidora Tarifa Ortíz

PATRICIA MAURI, PRESIDENTA DEL COLEGIO OFICIAL DE HUELVA

"TRABAJARE PARA QUE ENFERMERÍA OCUPE EL SITIO QUE MERECE"

Huelva.- Redacción

El Colegio de enfermería de Huelva acaba de iniciar una nueva etapa en su devenir histórico. La renuncia de Gonzalo García, ha posibilitado que Patricia Mauri Fabrega dejara de ser "vice" para asumir la dirección de la corporación colegial. Confiesa sentir un enorme respeto por la nueva responsabilidad pero que pondrá su ya dilatada experiencia para que la profesión "ocupe el sitio que merece" sin dejar de admitir que, pese al cargo, se reafirme como "enfermera asistencial, voluntaria y de trabajar en la calle, piel con piel con la población".

No está del todo claro que la enfermería de Huelva tenga, por primera vez, una mujer al frente del Colegio. "Eso lo dirán los textos que se revisan" pero lo que Patricia Mauri está experimentando en los primeros pasos como presidenta es que "vivimos un momento de enorme intensidad y compromiso del que debemos salir airosos porque se implicará buena parte del futuro como profesión".

¿Con que animo afronta ser la presidenta del Colegio Oficial?

Mi animo es fuerte y con muchos matices. Siento un enorme respeto, e ilusión junto con cierto miedo, de no estar a la altura de las circunstancias que me toca asumir. La enfermería española tiene planteados muchos retos y, además, debo continuar la labor que Gonzalo ha desarrollado durante sus años de mandato, que tampoco es fácil.

¿Cuando comenzó su vinculación con el Colegio?

Hace unos 20 años, Gonzalo me invitó a colaborar entrando en su Junta. Yo le debo mucho porque no es fácil mantener las coordenadas propias de ser un buen responsable tanto en Hueva como en los foros donde hay que estar presentes. Desde que accedí al Colegio hasta hoy, el tiempo pasó muy rápido como rápida ha sido la evolución de la enfermería.

> ► "La pandemia hizo mella en la enfermería, nos trataron muy mal. Y por ello hay que sacar lecciones de futuro"

El relevo entre Gonzalo y usted, se dice, ha sido un ejemplo de consenso y respeto mutuos

Exactamente. No ha existido una sola divergencia a la hora de recibir el testigo. Es algo que lo valoro en lo mucho que significa porque las instituciones no deben verse sometidas a ningún tipo de refriegas sino todo lo contrario. Representan al colectivo, a todos y cada uno de los 2.800 colegiados onubenses y eso son palabras mayores.

RECONOCIMIENTO Y CONCIENCIA COLECTIVA

¿Cuales son, a grandes rasgos, los objetivos a afrontar desde este momento?

Lo que todos sabemos: y compartimos, hay que luchar por el reconocimiento de la enfemería, sea en el día a día como en el ámbito de la administración... Por eso mi dedicación será, prioritariamente, unir fueras para que se nos reconozca el nivel A, sin subgrupos, que nos depare la autentica posición que debemos ocupar en el sistema y, en consecuencia, ofrecer la mejor asistencia a los pacientes. Y como segundo objetivo, mejorar la ratio que padecemos en los niveles primario y hospitalario.

¿La profesión es consciente de la importancia del momento actual?

Creo que no somos del todo conscientes de lo que la sociedad precisa de nosotros. Se están gestando, al máximo nivel nacional, determinadas funciones y competencias que serán retos a los que debemos responder con la madurez propia del colectivo. Pero sin olvidar, ni un segundo, que nuestro fundamento como profesión son los cuidados. Ni mas ni menos que eso: sí a los retos que se van a plantear pero sin desviarnos un ápice del eje que nos identifica,los cuidados.

¿Que aspecto considera que se debe planificar mas y mejor a nivel social?

La población se a olvidado, en gran medida, de cuidarse. Porque no todo se resuelve con medicación. La base del nuevo tiempo debería pasar por una gran promoción de la salud para lo cual había que introducir cambios de peso. España es una

de las naciones mas envejecidas del mundo y la atención a los crónicos ya es, de hecho un reto con enormes derivaciones. Habría que re ordenar el sector de las residencias con mayor reconocimiento, y profesionales para que sean lo que todos queremos para nuestros mayores.

¿La pandemia, sigue estando latente?

El Covid, por fortuna, dejo de ser una terrible amenaza para la humanidad. Las vacunas fueron la gran salida a una crisis tan brutal como que ha dejado atrás millones de muertos en todo el mundo, una enorme secuela de damnificados y una aplastante herencia de dolor en el personal como no se conocía. Las huellas del virus están ahí, son evidentes y sus consecuencias aun deben de arrojar mucha luz y soluciones por el bien del sistema y de la sociedad.

¿La enfermería española, sigue estando dolida?…

Claro que sí, mucho. La pandemia fue una experiencia muy dura, ha hecho mella en nuestra profesión y la gente está enfadada, molesta. Yo diría, además, que nos han tratado mal en el contexto de un Covid tan terrible como el vivido. Y esto significa que hay que adoptar soluciones que devuelvan la confianza a muchas enfermeras que, incluso, pensaron en dejar la profesión ante la perspectiva de seguir con los mismos problemas de escasez de plantillas y falta de reconocimient.o

La ratio de enfermería es uno de los caballos de batalla…

Un autentico agravio -interrumpe al periodista-, al paciente y a la enfermería. No se puede hablar de una atención de calidad si no se potencian y crecen las plantillas de enfermeras. La prueba es que la gente, sobre todo la mas joven, se sigue marchando a otros lugares de España y del mundo porque recibe mas compensaciones. Esto es un grave problema que los Colegios venimos denunciando desde hace tiempo pero no se arbitran soluciones como, por ejemplo, aumentar las plazas universitarias. Es una cuestión que afecta a toda la profesión y debemos hacerle frente e, implicarnos porque es el futuro, con o sin nuevas funciones.

El hecho de que, la Consejera y la Delegada sean enfermeras, algo ayudará…

Claro que sí, hay una sintonía que no es necesario explicar. Empezando porque esa realidad hubiera sido impensable hace apenas cinco o diez años. Ahora bien, no todo es tan sencillo como para creer que los problemas van a desaparecer por razones de procedencia.

CERCANÍA Y CONFIANZA

El Sistema, aquí el SAS, depende en gran medida de la enfermería

Somos una de las cabezas visibles de la atención sanitaria, algo que nadie puede discutir. Por eso el tiempo actual es de suma importancia dado que se están fraguando determinados cambios que debemos analizar y debatir para que el resultado final sea el avance de la profesión y la mejora de la asistencia al paciente.

¿Quien manda ahora en usted, la presidenta, la enfermera, la voluntaria de Cruz Roja y Bomberos?

Voy camino de cumplir 30 años de profesión, y tengo muy claro que soy enfermera asistencial de las urgencias, que amo el voluntariado y a pie de calle, en contacto con las personas. No me pienso quitar el uniforme ni las botas aunque ahora también tenga la responsabilidad de dirigir el Colegio. Pero, por encima de todo, trataré de conservar el vínculo y la cercanía, tanto con mis compañeros como con las personas que confían en nuestra labor.

¿Que mensaje enviaría a la profesión en la provincia?

Algo tan sencillo: somos y merecemos un nuevo estatus dentro del Sistema. Como presidenta me gustaría hacerles llegar un mensaje de lealtad, y orgullo para que la enfermería se sitúe en el lugar que en justicia nos corresponde. Tenemos la profesión mas bonita que existe, cercana y capacitada, para ayudar a la sociedad. Y, en este contexto, el Colegio, debe ser el aglutinador de todos nuestros empeños para que el futuro post-pandemia sea mejor que antes del terrible Covid-19. Y, por supuesto, en el Colegio las puertas siguen estando abiertas para reflejar y compartir la realidad que nos afecta como agentes imprescindibles de la atención sanitaria.

Patricia Mauri junto a compañeros de Urgencias.

HOSPITAL, URGENCIAS, VOLUNTARIADO.

Si hubiera que resumir el cv de la flamante presidenta del Colegio, empezaría diciendo que pertenece a la primera promoción de Diplomados (1.991/1.994) de la Universidad de Huelva. Desde entonces, casi tres décadas de actividad laboral que comenzó en el Hospital I. Elena durante 5 años entre diferentes servicios y roting. Después, otra larga etapa en el Juan Ramón Jiménez con 8 años consecutivos en idénticas circunstancias que en el Comarcal. Hasta que entra en AP y mas en concreto en las Urgencias (DCUU) del Distrito Condado-Campiña donde ahora es directora en funciones del equipo móvil.

Su vocación por las urgencias se confirma, además, al llevar mas de media vida -35 años- como voluntaria en Cruz Roja Huelva. Todo comenzó por un Curso de socorrismo acuático en la ONG donde encontró “tan buen ambiente” como para que Cruz Roja sea su otra faceta de voluntariado y altruismo. Mauri también está vinculada como voluntaria en Bomberos Unidos Sin Fronteras de Huelva. Y la última: Patricia aprobó, recientemente, el examen convocado por el Ministerio de Sanidad para la especialidad, por la vía excepcional, de Enfermera de Familia y Comunitaria. Otro frente ganado por esta polifacética y “todoterreno” enfermera, que, desde ahora preside el Colegio.

RESPALDO DEL CONSEJO GENERAL, CAE Y DELEGADA DE SALUD

INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA NUEVA SEDE DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA

Patricia Mauri: "Esta sede convoca a sus colegiados para compartir proyectos, jornadas, y formación, propios de nuestra profesión nunca conformista, habituada a resolver problemas y a crecerse ante ellos".

Entrega de credenciales a la nueva presidenta.

La sede del Ilustre Colegio Oficial de enfermería de la provincia de Huelva fue inaugurada, de modo oficial, el pasado mes de febrero coincidiendo con la celebración de un pleno del Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) con su responsable al frente José F. Lendínez, y la asistencia y respaldo del presidente del Consejo General de enfermería (CGE), Florentino Pérez y la Delegada Territorial de Salud, Manuela Caro. Como invitado de excepción, el hasta hace poco presidente Gonzalo García.

Fue un acto, sencillo pero cargado de significado, en el que la responsable colegial onubense, Patricia Mauri Fabrega, aprovechó esta particular "cumbre" de la enfermería andaluza y española para hacer oficial la inauguración de la sede de Colegio de enfermería de la provincia, pendiente a causa de los dos años de pandemia y que, como se sabe, se ubica en la calle San Andrés 18-20 de nuestra ciudad. El hasta hace poco responsable de la corporación, Gonzalo García se encargó de descubrir la placa donde queda constancia de este hecho ante la plana mayor de la enfermería andaluza y española y ante Manuela Caro enfermera y actual Delegada territorial de la Consejería de Salud, de la Junta de Andalucía.

Patricia Mauri quiso resaltar el instante de la inauguración de la moderna y funcional instalación proyectada para el futuro hablando de lo que comporta disponer de una nueva sede que dijo: "es una estructura física pero que sin los colegiados dentro, dándole vida, no sirve mas que como un envoltorio hueco". La presidenta admitió que "la enfermería onubense se merecía, mejor, nos merecemos, una sede, flamante y funcional como ésta y que, gracias a nuestro anterior presidente, Gonzalo García, y su Junta, se ha conseguido". Mauri precisó que la instalación cuenta con una serie de dependencias entre ellas su "salón de actos deseando verlo compartido en jornadas, congresos, representaciones, reuniones, y reconocimientos... que nos identifican con la enfermería que somos, presente y futura. Disponemos de un aula para formación con todos los recursos necesarios para hacer simulación tales como maniquíes adultos, pediátrico, neonato, parto, ecógrafo...".

Gonzalo García, protagonista de la inauguración.

Autoridades profesionales y sanitarias en el Colegio de Huelva.

HABLAR Y HACER

Todo estos dispositivos, continuó Mauri, "están genial y a disposición de los colegiados porque sin ellos, sin los monitores y alumnos no tendrían sentido. Espero y deseo fervientemente que la sede se llene de participación, calor humano y proyectos para que todos nos sintamos participes y orgullosos de contar con esta sede colegial". En este punto, Patricia Mauri recordó cómo, en cierta ocasión, una "anciana sabia de La Puebla" le dijo algo así: "El hombre, para ser hombre, necesita rodearse de tres virtudes: hablar poco, hacer mucho y no alabarse en la vida sino que lo alaben otros. Esas palabras, que siempre recordaré, me confirman que, como enfermería sabemos ser eternos estudiantes y profesionales discretos, lo cual dice mucho de nuestro carácter tal y como hemos demostrado siempre. Somos incansables trabajadores haya o no pandemia. Siempre estamos ahí y debemos dar las gracias por estar en la posición de ayudar y no de necesitar ayuda".

La presidenta del Colegio, en tan señalada ocasión, quiso evitar confusiones: "No somos conformistas, estamos habituados a resolver problemas y a crecernos frente a ellos. Porque, gracias a esa fuerza silenciosa e imparable, enfermería ha alcanzado el Grado, a ser especialistas, y doctoras. Pero no debemos olvidar que todo se lo debemos a aquellos Practicantes, Ayudantes Técnicos Sanitarios, Comadronas.... En todos ellos se explica que la profesión haya alcanzado puestos como Delegadas y Consejeras sanitarias. "Finalizó su intervención expresando su agradecimiento a los responsables asistentes y, sobre todo, a "nuestros pacientes y a sus cuidadores, y a sus lecciones diarias de vida que nos hacen tener los pies en el suelo, la mente ágil para seguir siendo estudiantes con el corazón lleno de deseos y ganas de ayudar para ponerlo todo al servicio de aquellos a quienes nos debemos. Por eso, -concluyó- aquí esta la casa de la enfermería de Huelva y que todos los recursos disponibles sirvan para que los deseos se hagan realidad".

CREDENCIALES

El Pleno del CAE celebrado en la sede del Colegio Oficial de enfermería sirvió para, entre otros asuntos, hacer entrega de la acreditación como nueva presidenta de la institución colegial onubense a favor de Patricia Mauri Fabrega al frente de la Junta de Gobierno.

Fue el presente del organismo autonómico profesional, José Francisco Lendínez quien puso en manos de Mauri Fabrega la documentación que le acredita y confirma como presidenta de la enfermería provincial onubense, en presencia del resto de presidentes de las provincias andaluzas así como de Florentino Pérez Raya, primer responsable nacional. Lendínez tuvo palabras de reconocimiento y elogio para la labor desarrollada por Gonzalo García Domínguez quien ha dejado una huella perdurable a favor de la enfermería de Huelva.

Al mismo tiempo, desde la presidencia del CAE quedó constancia del sincero deseo para que Patricia Mauri, como a su Junta de Gobierno, le deparen los mejores éxitos que serán, dijo, de la enfermería provincial onubense, consciente de que la nueva responsable es una profesional que atesora una dilatada y conocida experiencia tanto en el ejercicio profesional como en su trayectoria como integrante de los equipos rectores del Colegio, primero como vocal y, en los últimos años, vicepresidenta junto a Gonzalo García. Patricia tuvo palabras de agradecimiento por el apoyo y confianza demostrada por las instituciones colegiales andaluza y española presentes en tan señalada ocasión ratificando "su compromiso de trabajar por y favor la enfermería de Huelva en un contexto que puede marcar el futuro de la profesión".

Los presidentes del Consejo, Cae y Delegada de Salud en la casa de la profesión.

EL COLEGIO CONVOCA EL XXVII CERTAMEN DE INVESTIGACION EN ENFERMERIA CIUDAD DE HUELVA.

1.- DENOMINACIÓN:

Certamen de Investigación en Enfermería: **"Ciudad de Huelva"**

2.-OBJETO:

Los premios se concederán a trabajos de investigación originales realizados y/o protocolos de investigación inéditos que, siendo realizados por profesionales de enfermería y/o estudiantes de grado, se presenten a este certamen de acuerdo a las bases del mismo.

3.-MODALIDADES:

A.- Premio al mejor proyecto de investigación con resultados presentado por colegiados con resultados (parciales o totales).

B.- Premio al mejor protocolo de investigación presentado por colegiados.

C.- Accésit al mejor proyecto desarrollado por estudiantes de Grado en Enfermería en su TFG.

4.- PREMIOS:

El premio está dotado con una cuantía económica:

A.- Premio al mejor proyecto, dotado con 3000 euros y diploma acreditativo.

B.- Premio al mejor protocolo, dotado con 1500 euros y diploma acreditativo.

C.- Premio al mejor accésit, dotado con 500 euros y diploma acreditativo.

5.- PRESENTACIÓN:

Los trabajos deberán hallarse en la sede del colegio antes de las 12:00 del 20 de Diciembre del 2024, independientemente del modo en que se presente (en persona, por correo postal o agencia).

Se presentará una copia del trabajo en papel encuadernada y otra copia en soporte digital. La ausencia de una de ellas puede ser motivo de exclusión.

Estas copias irán firmadas con seudónimo y se presentarán en sobre cerrado en el que se indicará "Certamen de Investigación en Enfermería Ciudad de Huelva", no apareciendo en éste ningún dato identificativo. En el interior del sobre, junto al trabajo, se acompañará otro sobre cerrado en cuyo interior se detallará nombre del autor, DNI, Nª de Colegiado, dirección completa, teléfono, así como seudónimo y título del trabajo presentado.

El incumplimiento de estas normas de presentación podría conllevar la descalificación del trabajo por parte del Jurado.

6.-CRITERIOS TÉCNICOS:

Se utilizará para su presentación el formato propio de la convocatoria que se puede descargar en: (enlace web del colegio), siguiendo rigurosamente los criterios que se recogen él. Los trabajos presentados tendrán un máximo de 30 páginas escritas en Arial o Times New Roman, tamaño12.

Entre los aspectos a evaluar, se tendrá en cuenta la originalidad, el plan de difusión y la adecuación de cada una de las partes del proyecto. La rúbrica de evaluación se estará disponible en la página web del colegio.

7.-PARTICIPANTES:

En las categoría A y B podrán concurrir todos los profesionales de Enfermería, que se encuentren colegiados en Andalucía y al día en sus obligaciones colegiales en la fecha de presentación en sede colegial y hasta el anuncio público del fallo del Jurado. Quedan excluidos los miembros que componen el jurado. El hecho de participar en este certamen implica la aceptación previa de las presentes bases.

En la categoría C podrán concurrir estudiantes de Grado de las Facultades de Andalucía que hayan elaborado su TFG en el curso 2022/2023.

8.-FALLO: El fallo del jurado lo hará público el secretario de este durante la celebración de la Festividad del Patrón de la Enfermería del año 2024.

9.-PROPIEDAD: Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Huelva, que podrán hacer de ellos el uso que estime oportuno, estando obligado únicamente, en caso de publicación a hacer mención del nombre del autor.

Los ganadores de los premios de las distintas categorías se comprometen a elaborara un artículo basado en el trabajo presentado para la revista del Colegio de Enfermería de Huelva en el formato que se les sea indicado.

10.-TITULAR: Será quien aparezca como único o primer firmante.

UNA ENFERMERA, POR PRIMERA VEZ EN EL COMITÉ DE BIOÉTICA DE ESPAÑA

La canaria Mª Desirée Alemán se integra en el órgano de consultas relacionadas con las Ciencias de la Salud y la ética que preside la psiquiatra malagueña Leonor Ruiz.

Huelva.- Redacción

El Comité de Bioética de España ha iniciado una nueva etapa con profundos cambios al cumplirse el tiempo de vigencia del equipo que ha liderado Federico Montalvo Jaaskelainen al frente de un organismo "colegiado independiente y consultivo" adscrito al Ministerio de Sanidad. Entre las principales novedades y a propuesta de la titular del Ministerio, Carolina Darias figura la nueva presidenta, Leonor Ruiz Sicilia y la presencia, por primera ve en la historia de esta entidad, de una enfermera la canaria María Desirée Alemán Segura.

El Comité de Bioética de España ha experimentado una importante renovación. Este organismo se encargado de emitir informes, propuestas y recomendaciones para las administraciones del Estado y de ámbito regional en aquellos asuntos que tengan implicaciones éticas y sociales relevantes vinculados con la Biomedicina y las Ciencias de la Salud. La principal novedad es la designación, por parte del Gobierno, de la nueva presidenta de la institución Leonor Ruiz Sicilia. en lugar de Federico Montalvo, Ruiz Sicilia es Médico psiquiatra y Máster en Bioética. Desde el año 1.999 pertenece a la plantilla del Hospital Virgen de la Victoria de Málaga y, en la actualidad, es tutora de residentes MIR en la Unidad de Formación multidisciplinar de Salud Mental y Coordinadora de la Unidad de Terapia Familiar sistémica del citado hospital malagueño del SAS.

Pero, quizá, la novedad mas destacada ha sido la presencia, por primera vez en la historia del Comité de Bioética, de una enfermera. María Desirée Alemán Segura que aúna en su currículo los títulos de diplomada universitaria en enfermería y licenciada en Derecho. Es Máster en Gestión sanitaria y profesora asociada en el departamento de Enfermería en la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias. Acumula mas de 25 años de labor como enfermera en diferentes cometidos, (asistencial, gestión y docencia) y enfermera responsable en el Servicio de Calidad del Hospital Universitario Dr, Negrín de la capital Gran Canaria. Desirée Alemán valoró la presencia de una enfermera en el Comité de Bioética como la ocasión de unir la voz y experiencia de la enfermería nacional en una entidad encargada de aportar soluciones y consensos en aspectos trascendentes desde el punto de vista sanitario. Alemán tendrá la oportunidad de incorporar la ética de los cuidados en los diferentes informes que vaya emitiendo el Comité.

Desirée Alemán, desde hace unos meses, ya ejerce en el Comité de Bioética de España junto a un equipo de componentes que, representan a diferentes áreas del conocimiento. Junto a la presidenta Leonor Ruiz Sicilia figuran personalidades como. Juan Carlos Siurana, vicepresidente, doctor en Filosofía y profesor de Filosofía Moral en la Universidad de Valencia, Carmen Borrell Thió, Doctora en Salud Publica y profesora en la Universidad Pompeu Fabra. El mundo de la informática esta representado en Atía Cortés Martínez, Ingeniera Informática y Doctora en Inteligencia Artificial.

El equipo encargado de solventar problemas de Bioética igualmente lo integran Iñigo de Miguel (Licenciado en Economía y Doctor en Derecho), Carmen Borrell (Médica y Doctora en Salud Publica), Lydia Feito (Profesora Fac. Medicina Madrid y Doctora en Filosofía), Cecilia Gomez Salvago (Catedrática Derecho Civil Univ. Sevilla), Aurelio Luna (Catedrático Medicina Legal y Forense), Alberto Palomar (Magistrado Contencioso-Administrativo), Isolina Riaño (Medico Pediatra, experta en Bioética pediátrica), Jose Antonio Seoane (Catedrático Filosofia del Derecho), y, como Secretaria del Comité Mª Pilar Gayoso (Dra. Medicina investigadora en enfermedad renal crónica).

III JORNADA EN BUSCA DE LA EXCELENCIA

LECCIONES SOBRE LAS BUENAS PRACTICAS EN CUIDADOS

Huelva.- Redacción

Las estrategias de los cuidados que se desarrollan en los centros sanitarios del SAS para dar la mejor respuesta a los pacientes crónicos fue el eje de la III Jornada sobre " Buenas practicas en Cuidados" que, celebradas en la Escuela Andaluza de Salud Publica (EASP), respondió a lo que Luis Martínez Hervás, Director General de Asistencia sanitaria y Resultados, de Salud definió como "el reto del Sistema sanitario, la cronicidad". La Jornada, de carácter presencial, estuvo dirigida, principalmente, a enfermeras, matronas y fisioterapeutas.

► "El reto del sistema sanitario es la cronicidad", aseguró Luis Martínez Hervás, Director General de Salud.

Mas de 300 profesionales de enfermería se dieron cita en la sede de la EASP para conocer la experiencias acumuladas en los nuevos centros de implantación del Programa de las Buenas practicas en instituciones comprometidas con la excelencia en los cuidados. En este encuentro se dieron a conocer los proyectos que, en la actualidad, realizan diferentes Distritos y Hospitales andaluces (Almeria, Sevilla, Cádiz) los cuales se han sumado a los que ya forman parte de la apuesta con escenarios tanto regional como internacional. El foro contó con la asistencia de responsables de Salud entre ellos el Director General de Asistencia sanitaria y Resultados, Luis Martínez Hervás, para quien "el reto del Sistema no es otro que la cronicidad, que está basada en los estilos de vida, condicionados por la responsabilidad del paciente con el proceso de su enfermedad".

TRABAJO EN EQUIPO

Martínez Hervás se refirió al modelo de éxito de la asistencia sanitaria el cual, dijo, "no es otro que el trabajo en equipo que obtiene resultados que se miden y evalúan para, en base a esa evaluación, medir los resultados". Junto al Director General de Salud estuvieron presentes la enfermera Nieves Lafuente Robles, directora de la Estrategia de Cuidados, en la comunidad, Ana María Porcel, del Centro de Recursos, Aprendizaje e Investigación de la Universidad Hispalense y Jorge Caro, coordinador del programa de mejora en la investigación en la Atención Primaria.

De esta forma se compartieron los distintos proyectos estratégicos en los que el SAS se encuentra, en la actualidad, trabajando para dar la mejor respuesta a las necesidades que plantean las personas con enfermedades crónicas complejas

así como atención a la mujer víctimas de la violencia machista o la Unidad de Alta complejidad de Cuidados del área norte de Málaga. También, la III Jornada sirvió para presentar los avances en cuanto a formación y liderazgo y la evolución en el sistema de monitorización y evaluación de los indicadores de los cuidados. La Jornada contó con dos Mesas redondas en las que se analizaron las buenas practicas en cuidados y resultados a nivel andaluz seguida de un coloquio sobre la investigación e implantación de las evidencias en los cuidados con las claves para el avance en el propio sistema.

En España, el Programa lo dirige la Unidad de Investigación en Cuidados del Instituto de Salud Carlos III (investén-ISCIII). Y, a nivel andaluz, la denominada Estrategia en Cuidados en Andalucía (Picuida) se desarrolla de forma coordinada con Investén. ISCIII y Registered Nurses Association of Ontario de Canadá en el que toman parte activa diferentes instituciones proveedoras -de salud y académicas- de todo el mundo.

Asistentes a la Jornada sobre cuidados.

JUAN GÓMEZ SALGADO, CATEDRÁTICO DE LA UHU

Huelva.- Redacción

La Universidad de Huelva (UHU) cuenta con un nuevo catedrático, en la Facultad de Ciencias del Trabajo. La novedad en este caso es que el titular de la cátedra proviene de la enfermería profesión que ejerció durante años haciéndola compatible con la investigación. Gómez Salgado fue nombrado catedrático en el área del conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública adscrita al departamento de Sociología, Trabajo Social y Salud Pública en el campus onubense.

Juan Gómez Salgado es un enfermero suficientemente conocido en el colectivo provincial desde que en sus años más jóvenes, inició sus pasos en la diplomatura universitaria de enfermería en, titulo que logró en el año 1.999. A partir de entonces, Gómez Salgado inicio una encomiable trayectoria, primero como profesional asistencial en la sanidad publica (SAS). Pronto, logró la diplomatura en Medicina Preventiva y Salud pública como paso previo para que en el 2.014, lograba el titulo de Doctor por la misma UHU. También cursó las especialidades de enfermería en Salud Mental y Trabajo

En el 2.077 gana la plaza en la UHU como profesor asociado antes de que, en 2010, lograra la plaza como DUE de Atención Primaria en el SAS. Entre los años 2.010 y 2.015 ejerció de Coordinador de Formación en los Distritos sanitarios Condado-Campiña y Huelva-Costa. Mas recientemente (año 2.019) logra la plaza de ayudante doctor en Medicina Preventiva y Salud Pública. Ha sido director de Master en Prevención en Riegos Laborales en Ciencias del Trabajo en el mismo campus de El Carmen en el que ahora, es Catedrático en su especialización, la Medicina Preventiva y Salud Pública. En algo mas de dos décadas.

El nuevo catedrático recibió premio en el Certamen del Colegio.

Gómez Salgado ha recorrió el camino de la actividad sanitaria en el SAS y la reflexión acumulando un importante bagaje de artículos y obras en diferentes publicaciones.

EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

Al iniciar su nueva etapa al frente de la cátedra, Gómez Salgado no ha dudado en afirmar que afronta “este nuevo puesto como un reto al igual como hice en mi anterior etapa de enfermero asistencial y, en estos cuatro últimos años, como profesor universitario”. Salgado, eso sí, admite que su ciclo como catedrático en la UHU lo afronta con “energías e ilusiones renovadas junto al compromiso con mis disciplinas, alumnos y colaboradores”. Por lo mismo, y en el inicio de la nueva responsabilidad, subraya como prioritario” conformar un equipo de trabajo aun mas solido” respecto al, que ha formad parte hasta ahora.

Para lo cual, uno de sus objetivos inmediatos consiste en “consolidar una estructura que ponga en valor a los nuevos investigadores y profesores noveles que están creciendo y desarrollándose en su carrera”,Sobre todo si,como apuntó,cuando son enfermeras. Para lo cual ,el fortalecimiento del equipo y su carácter multidisciplinar servirá para conseguir que se trabaje en pro de una meta común “sumando sinergias con equipos españoles y colegas de otras naciones”.El flamante catedrático destaca que se debe “generar investigación de calidad para mejorar el conocimiento y contribuir al crecimiento exponencial como viene siendo en los últimos años la enfermería y la salud públlca”.

Gómez Salgado asume la nueva responsabilidad desde el origen de diplomado en enfermería. “Mas que como un mérito individual lo veo como un logro para nuestra profesión. Siempre me llamó la atención el mundo de los cuidados, tanto a nivel comunitario como laboral” porque, conforme apunta “las enfermeras tenemos un papel capital en este ámbito sea desde la planificación, la investigación, diseñando planes hasta la propia vacunación, el seguimiento del paciente crónico y la vigilancia de la salud pública, entre otras mas funciones”

EL CIUDAD DE HUELVA, AÑO 2.015

La vinculación de Juan Gómez Salgado con el Colegio Oficial de enfermería de nuestra provincia es conocida. Baste recordar que en el desenlace habido en el XXI Certamen de Investigación Ciudad de Huelva, celebrado en el año 2015, obtuvo el primer premio por un trabajo destinado a analizar, de forma detallada, la labor de los profesionales de AP y de los Distritos para la mejorar la calidad y seguridad en el proceso de extracción sanguínea para analíticas en el campo de la AP y, de este modo, tratar de evitar errores que, en determinados casos, obligan a repetir los procedimientos, lo que origina descontento en el paciente además de aumento de costes sanitarios. En la investigación también se incorporan propuestas de los pacientes, familiares y personal de gestión.

XXIII CONCURSO FOTOGRÁFICO " SAN JUAN DE DIOS". COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE HUELVA

2024

01. ORGANIZACIÓN Y FINALIDAD

El presente concurso fotográfico está organizado por el Iltre. Colegio Oficial de Enfermería de Huelva. De las fotografías premiadas del concurso se elegirá la ganadora para poder ilustrar el cartel del certamen de investigación de enfermería "Ciudad de Huelva".

02. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todos los enfermeros colegiados en Huelva al día de sus obligaciones colegiales que remitan las fotografías cumpliendo los requisitos establecidos en estas bases.

03. TÉMATICA

Se establece una sóla categoría.

A. Libre : Se aceptan fotografías de cualquier tema relacionado con la disciplina fotográfica como, (Retrato, Paisaje, Naturaleza, Arquitectura, Urbana, Social, Documental, etc...)

04. CONDICIONES DE LAS OBRAS

- Cada autor podrá presentar de 1 a 3 fotografías.
- No se aceptaran fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
- El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen, eximiendo a la organización de este certamen de aspectos relacionados con cualquier incumplimiento de dichos derechos o de tipo legal.
- Las fotografías no deben haber sido presentadas en ediciones anteriores de este concurso.
- Las fotografías deben haber sido realizadas dentro del periodo de 5 años antes desde la fecha de convocatoria del presente concurso.

05. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

- El formato de imagen es libre (Horizontal, Vertical o Cuadrado).
- Se permite la edición digital y ligeros retoques de parámetros como; niveles, contraste, color, saturación, enfoque, ajuste de luces y sombras.
- Se admiten imágenes de color, convertidas a escala de grises (B y N), y virados. No serán admitidas las imágenes con conversiones selectivas de partes de las mismas.
- No serán válidos los fotomontajes, no se podrán eliminar ni añadir elementos que alteren su composición original.
- Las fotografías se presentarán en formato JPEG, con dimensiones de 1500 pixeles en su lado mayor, 2MB de tamaño máximo, y 300ppp de resolución, debiendo ser presentadas sin marcos, ni firmas o marcas de agua.

La organización podrá solicitar posteriormente, los archivos de las fotos premiadas con la calidad necesaria para su impresión.

06. ENVÍO

- La participación en el concurso es únicamente con fotografías en formato digital, por ello se enviarán por correo electrónico a la dirección; secretariahuelva@colegioenfermeria.com
- El nombre de cada archivo de imagen deberá estar formado por la letra A, seguido del número de orden de la foto y el título de la misma.

Ej: A_1_Título.jpg

- En el asunto del correo deberá figurar: Concurso fotográfico "San Juan de Dios" Huelva 2024

En el cuerpo del mensaje deberá figurar:
Categoría, Título de la foto, Nombre y apellidos, Fecha de nacimiento, DNI, Dirección, Localidad y Provincia, C.P. Teléfono de contacto, email, y Nº de colegiado.
Las fotos se enviarán como archivos adjuntos en el correo.

07. PLAZOS

El periodo de envío de fotografías finaliza el 31 de Enero de 2024 a las 18:00h.
El fallo del jurado se dará a conocer durante los actos de celebración del día internacional de la enfermería, San Juan de Dios, entregándose los premios ese mismo día.
Previamente la organización contactará con los premiados para darle a conocer los galardones, y en la medida que fuera posible confirmar su asistencia a dicho acto.

08. JURADO

El jurado será designado por el Colegio de Enfermería de Huelva, que para esta edición estará compuesto por Fran Fernández (Enfermero y Fotógrafo), que presidirá el jurado, por un representante del Colegio Oficial de Enfermería de Huelva, y por un profesor del departamento de fotografía de la escuela de arte "León Ortega" de Huelva.
El Jurado realizará una selección de obras finalistas, de las que saldrá las ganadoras.
El fallo del Jurado será inapelable y se reserva el derecho de resolver los casos no contemplados o imprevistos, de acuerdo con su mejor criterio.
La organización se reserva la facultad de no admitir las fotografías que no cumplan con los requisitos establecidos o que acompañen formularios incompletos, del mismo modo puede descartar cualquier fotografía que atente contra la dignidad de la persona o resulte ofensiva.
Los premios podrían quedar desiertos si el jurado estima que ninguna obra reúne el nivel o calidad necesaria para ser galardonada.

09. PREMIOS

Categoría A. Libre

Primer premio	:	**450€* y trofeo**
Accésit	:	**150€* y trofeo**

* A este importe se le aplicará las retenciones fiscales correspondientes. Aparte de los galardones, el jurado se reserva la posibilidad de otorgar Menciones de Honor, sin retibución económica.

10. CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los autores de las obras premiadas y las finalistas ceden a la organización los derechos de reproducción, distribución, edición y comunicación pública, con fines de difusión y promoción del certamen citando siempre el nombre del autor. Por ello dichas obras pasan a ser propiedad del Colegio Oficial de Enfermería de Huelva, que podrá utilizarlas en formato digital o impreso haciendo constar el nombre del autor. El autor siempre mantendrá los derechos de autor sobre su obra. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases, la conformidad absoluta con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier tipo de reclamación.

BALEARES

EXIGEN EL CATALÁN A ENFERMERAS Y MÉDICOS

Huelva.- Redacción

La Consejería de Salud de Baleares anuncio su decisión de volver a exigir el idioma catalán para enfermeras y médicos que aspiren a ejercer en las islas. El departamento sanitario notificó al organismo responsable (IB Salut) la orden para modificar el proceso de estabilización de interinos en el que se recoja la acreditación lingüística. De todas las categorías profesionales contempladas en la estabilización laboral, en la mayoría será requisito tener el nivel de catalán para poder presentarse.

La Consejería de Salud balear, que dirige la enfermera Patricia Gómez (PSIB-PSOE) dió cuenta a primeros de febrero, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, que no hay déficit de profesionales en la sanidad pública balear. Se habían presentando 5.956 aspirantes para 2.300 puestos de medicina y enfermería en el proceso de estabilización. Por lo mismo, la Consejería valoró que la mayoría de los niveles y categorías sanitarias pueden ser cubiertos con la exigencia del nivel del idioma catalán después de que, con anterioridad, se declararan como deficitarias medio centenar de categorías profesionales. Actualizadas las categorías deficitarias de personal fueron reducidas a 15 y, en consecuencia, el personal que acceda "está obligado a conocer las dos lenguas oficiales", remarcó la Consejería

En estos casos, se establece un plazo de dos años para acreditar el nivel del idioma catalán. El ejecutivo balear aseguró que de esta forma se podrán aplicar los requisitos en materia lingüística sobre mas del 80% de las plazas que, en un principio, se habían exceptuado. En consecuencia, como recordó el ejecutivo balear, "el catalán es un requisito para acceder al la función publica porque es innegociable garantizar los derechos de los usuarios a ser atendidos en su idioma" así como que, en cualquier caso, "el problema de déficit de profesionales es común en todo el Estado".

CASTILLA LA MANCHA

REGISTRO DE OBJETORES DE CONCIENCIA ANTE LA EUTANASIA

Huelva.- Redacción

La Consejería de Sanidad de Castilla. La Mancha publicó, a fecha 31 de enero 2023, un Decreto por el que se crea, y regula, el Registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia para realizar la eutanasia. Dicho Registro estará sometido a la "estricta confidencialidad" así como a la normativa de protección de datos de carácter personal. El Diario Oficial de la región hizo publico el citado Decreto en el que, además se contempla el procedimiento de declaración de la objeción de conciencia de los profesionales sanitarios que ejerzan en la comunidad castellano-manchega, pertenezcan tanto a la sanidad publica como a la privada. El Registro iba a activarse el 20 de febrero.

Podran inscribirse los profesionales -principalmente de medicina, enfermería, farmacia- que estén directamente implicados en la actuación de la ayuda a morir, y que manifiesten, por razones de conciencia, su rechazo o negativa a participar en dicho acto o proceso final de la vida en materias sobre prescripción, dispensación, o administración de medicamentos, y sin perjuicio de la eventual afectación puntual de cualquier otra profesión sanitaria. Con carácter previo deberán presentar una declaración escrita de la objeción de conciencia.

Las personas responsable de los centros sanitarios de la vecina región deberán consultar el citado Registro para verificar cuantos de sus profesionales son objetores y, de esta forma, garantizar una adecuada gestión de la prestación. Podrán acceder al Registro los responsables de centros sanitarios, públicos y privados. A su vez, la persona interesada podrá acceder a sus propios datos y, en este sentido, el diseño de la aplicación informática del Registro contemplará el rastro del acceso al mismo.

HUELVA HA SUMADO 577 FALLECIDOS POR COVID

Al cumplirse tres años de que la O.M.S. declaró el estado de alarma por el Covid.19, el balance del coronavirus no ha podido ser mas aterrador. Andalucía ha sumado 15.881 muertes de los que 577 son los fallecidos en la provincia de Huelva siendo la provincia de Sevilla la que registró mas óbitos (3.427). Además de que han sido 7.403 las personas ingresadas en las UCI andaluzas, de los cuales 290 fueron en las Unidades onubenses. Son alguno de los datos hechos públicos por la Consejería de Salud como resumen estadístico de los tres fatídicos aniversarios transcurridos

Pero el Covid aun no ha desaparecido de nuestras vidas. A mediados de marzo 2.023. Salud dio cuenta que se siguen registrando ingresos por la pandemia siendo, en la actualidad, 135 las personas ingresadas a nivel regional de los que 8 estaban en las UCI de Huelva. Otro dato mas: desde aquel mes de marzo de 2.020 Andalucía ha registrado 1.634.967 casos confirmados de la enfermedad. Frente a ello, la enfermería andaluza ha administrado, también hasta mediados de marzo un total de 20.329.779 dosis de vacunas. Casi 7.500.000 andaluces tienen la dosis de vacunación completa mientras una cifra similar recibió una sola dosis.

XIII JORNADAS EN LA CASA COLÓN

ENFERMERÍA EN LA UCI: LUCHANDO POR LA VIDA.

Huelva volvió a reunir, tres décadas después, a especialistas en los cuidados críticos.

Huelva.- Redacción

Huelva ha celebrado un foro de enorme interés como ha sido el XXXVIII Congreso de la Sociedad Andaluza de Medicina Intensiva y Unidades Coronarias (SAMIUC) y la XIII Jornada de enfermería en las UCI. Profesionales y directivos de ambos sectores compartieron experiencias y avances de esta exigente especialidad y en el marco de la sanidad andaluza. Un elevado numero de ponentes y participantes, llegados desde distintos hospitales de la región, confirmaría la indiscutida trascendencia de unas actuaciones en las que, bajo el explicito lema de "Luchando por la vida.", tuvieron un papel destacado profesionales de la enfermería onubense.

Los Comités responsables de cada sección estuvieron presididos, respectivamente, por el Dr. Enrique Pino, Jefe de Servicio de Cuidados Intensivos en el Juan Ramón Jiménez, y la enfermera Gema Tenor, Jefa de bloque de la misma unidad, junto a Dolores González, Mónica Vargas y José Antonio Fernández. La organización destacaría que el celebrado durante tres días en la Casa Colón fue el primer Congreso totalmente presencial tras la pandemia y nada menos que 30 años después del que se desarrollo en la provincia. La conferencia inaugural, conjunta para los dos colectivos, estuvo a cago de Manuel Herrera Carranza que fuera Jefe de UCI en el Manuel Lois y Jefe de Servicio Críticos y Urgencias en el J.R. Jiménez. Herrera habló sobre los "Orígenes, tópicos e innovaciones en Cuidados Intensivos".

El programa de la XIII Jornadas de enfermería en la UCI contempló un amplio abanico de ponencias comunicaciones, mesas redonda y póster como resumen de un atractivo panel

de enfoques profesionales vinculados con la "Seguridad en el paciente crítico, últimos avances en tromboprofiláxis", seguidos de estos enunciados: "Importancia de la hidratación en la nutrición entera", "Organización en la atención hospitalaria en pacientes en situación de parada cardiorespiratoria", "Manejo del paciente con destete difícil, enfoque mutidisciplinar", "Manejo y prevención de heridas complejas en la UCI", "Enfermería: sedación y delirio," "Seguridad como base en el cuidado del paciente en la UCI"," Donación como parte integral de los cuidados al final de la vida", "Bases del control y manejo de la temperatura en el paciente critico" para concluir con exposición sobre "Enfermería: Acercándonos al sufrimiento del paciente".

EL COLEGIO ELOGIA A LA "ENFERMERÍA ESPECIALISTA"

La presienta del Colegio de enfermería, Patricia Mauri, presente en el Congreso, traslado a los organizadores "la felicitación y reconocimiento del Colegio por el acierto de traer a nuestra ciudad un foro de ámbito regional de tanto relieve y repercusión como el referido a las actuaciones en las UCI de los equipos multidisciplinares y en los que enfermería tiene un rol destacado por su alto nivel de preparación y resultados". Mauri Fabrega resumió que: "el Congreso y las Jornadas, han deparado una amplia muestra de intercambio de experiencias conocimientos y avances científicos para ofrecer la mas idónea de sus actuaciones a cargo de unos profesionales auténticos especialistas inmersos en unos servicios tan exigentes" al tiempo que elogio "tanto a la enfermería protagonista en las distintas ponencias como a quienes asumieron con la responsabilidad de la organización con Gema Tenor al frente".

DIRIGIDO A SANITARIOS, EDUCADORES Y PÚBLICO EN GENERAL

"GRAMÁTICA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES".

La Consejería de Salud presentó la obra de Alfonso Ramírez de Arellano, Jefe de Prevención Social de la Diputación de Huelva.

Huelva.- Redacción

La Consejería de Salud y Consumo presentó una interesante aportación sobre un capitulo que preocupa a la sociedad: las adicciones. El libro titulado "Gramática de prevención de adicciones, Documento técnico para la prevención local de las adicciones," es obra de Alfonso Ramírez de Arellano psicólogo clínico experto en la materia y actual responsable del Servicio de Prevención social en la Diputación provincial de Huelva.

La Consejería de Salud acogió la presentación del Libro "Gramática de prevención de adicciones, Documento técnico para la prevención local, de las adicciones". Se trata de una obra que, financiada por el propio departamento sanitario, esta dirigida a todos los públicos y especialmente, a los agentes dedicados a tareas de prevención, profesionales sanitarios, docentes, sociales, que incidan, directa o indirectamente sobre el mundo de las adicciones en aras a lograr un trabajo en común como exige la prevención ante las drogas.

En la presentación de la obra participó, junto al autor, la Directora General de Atención Socio-sanitaria, Salud Mental y Adicciones, de la Consejería, la enfermera y trabajadora social Trinidad Rus quien señaló que el objetivo de este libro es "contribuir a la necesaria renovación y actualización del sector" así como "una contribución para el desarrollo de una atención primaria de la prevención a la integración plena de la prevención de las adicciones en la Atención Primaria de Salud".

ANÁLISIS CRITICO

"Gramática de prevención de adicciones" es un recorrido por las ultimas décadas sobre la prevención en España mediante una radiografía de la situación actual así como del conjunto de propuestas para el futuro. La obra está expuesta desde la experiencia y práctica de quien aplica programas de prevención en los ayuntamientos, los sistemas profesionales, los agentes sociales, los medios de comunicación, y los .ámbitos locales en esta realidad social. La "Gramática..." parte de un análisis critico sobre la situación de la prevención ante las adicciones y los desafíos que tiene planteados, todo ello acompañado de una serie de alternativas que pueden potenciar su desarrollo cara al futuro mas inmediato en el que las distintas adicciones representan uno de los mas graves problemas de la hora presente con enormes repercusiones en la salud mental, física y social de la población.

El sevillano Alfonso Ramírez de Arellano, es un psicólogo clínico y psicoterapeuta de familia que acumula una larga experiencia en el capitulo de las adicciones, terreno en el que ha hecho otras incursiones editoriales tales como las tituladas "Actuar localmente en (drogo) dependencias", "Pistas para la elaboración de estrategias, planes y programas municipales" o "Integración y exclusión social (Atenea) Dramadependencia". Publica artículos en prensa sobre este contexto de temas sociales y de salud, que le han deparado distintos premios por su labor divulgadora. Desde hace años, está al frente del Servicio de Prevención Social de la Diputación provincial de Huelva, organismo que, en colaboración con la Universidad onubense han promovido un estudio sobre cual es la percepción de los riesgos asociados a las adicciones en nuestra provincia.

Para Ramirez de Arellano Espadero "el paso de las drogodependencias a las adicciones implica una revolución conceptual que afecta de diversas maneras a la prevención" constatando como, a lo largo de las ultimas décadas, "se aprecia una tendencia en la prevención que va desde la evitación al fortalecimiento, desde la dependencia a la autonomía, y desde la prevención del riesgo a la promoción de la salud", Ramiíez de Arellano alude a una "evolución en los métodos que dejan de ser doctrinarios para adoptar un modelo participativo, grupal, motivacional y lúdico".

FEAFES HUELVA, DISTINGUIDA CON LA MEDALLA DE LA CIUDAD

El Ayuntamiento reconoce los mas de 30 años dedicados a mejorar la calidad de vida del enfermo mental, y la concienciación social ante la enfermedad.

Huelva.- Redacción

El Día de Huelva de 2023 reunió a un escogido grupo de personas e instituciones a las que el Ayuntamiento de la ciudad distinguió con recompensas - Medallas,títulos y distinciones - al celebrase la festividad del Patrón, San Sebastián. En esta ocasión, el consistorio concedió un total de 14 medallas para reconocer públicamente a otras tantas personas e instituciones entre las que figuró la Asociación de Familiares y personas con enfermedad mental de Huelva, conocida como Feafes-Huelva. Una entidad surgida en el año 1.992 por iniciativa de un grupo de madres onubenses que decidieron iniciar un camino, nada fácil, de lucha y compromiso, ante las carencias asistenciales que sufrían sus hijos, aumentadas con el cierre de los establecimientos psiquiátricos.

El Dia de la capital convocó, en la Casa Colón, a los representantes de distintos ámbitos de la sociedad onubense para asistir a la entrega de condecoraciones en forma de las Medallas de la ciudad, nombramiento de Hijo predilecto, y asignación de calles a distintos personajes. El Alcalde, Gabriel Cruz, destaco que con estas iniciativas se reconocía "el talento, la trayectoria, la dedicación y el compromiso de personas y colectivos que, con su trabajo, hacen que Huelva sea una ciudad, viva, inconformista, solidaria, competitiva y con enormes posibilidades".

Una de las Medallas recayó en la Asociación Feafes-Huelva que, en 2022, cumplió 30 años de existencia volcada en la atención de los enfermos mentales y sus familiares directos y que desarrolla un proyecto de calidad con una trayectoria mas que consolidad en la provincia. La Medalla de Huelva recayó en Feafes como reconocimiento, según proclamó el consistorio, "a las mas de tres décadas de trabajo difícil, en momentos donde las enfermedades mentales eran un tabú sobre las que había un gran desconocimiento".

Feafes Huelva acumula, un largo recorrido por la salud mental dedicada a mejorar la calidad de vida de los pacientes como de sus familiares y allegados mas cercanos. Trabaja para contribuir a la mejora del tratamiento, a la asistencia y la reinserción de las personas con problemas de salud mental. A la vez, procura aportar información y, orientación a los familiares mas cercanos al paciente. Para ello, desarrolla programas y actuaciones de mediación entre los familiares y los enfermos procurando la normalización de la vida socio-cultural y laboral de estas personas luchando contra toda discriminación y estigmatización de quienes sufren la dolencia.

ADICCIONES, EXCLUSIÓN SOCIAL...

Feafes de Hueva lleva años potenciando actividades y servicios de orden asistencial, social, educativo, cultural, recreativo y de previsión con pacientes y familiares directos que abarcan ámbitos tan diversos como los jóvenes y adolescentes con problemas de salud mental, personas con igual patología y adicciones, mujeres victimas de la enfermedad, cuidadoras y sin olvidar a las personas mayores de 60 años con idéntica problemática de salud mental para prevenir situaciones de dependencia y procurar el envejecimiento activo. Faefes Huelva presta atención a personas con problemas de salud mental que se encuentren sin hogar y en situación de exclusión social o en grave riesgo de padecerlo. También son objeto de atención por esta reconocida asociación las personas con deterioro de la salud mental en el ámbito rural así como en aquellos menores convivientes con personas afectadas con esta misma problemática mental.

Feafes Hueva cuenta entre sus postulados la promoción de la salud y la prevención en el ámbito de la salud mental, estímulo del asociacionismo de familiares de la provincia, así como la imagen publica de las personas con este problema sanitario en consonancia a la realidad social. Aspecto destacable es el fomento de la concienciación ciudadana ante esta realidad para lo cual resulta de gran utilidad el asociacionismo, las políticas sociales y la aportación del voluntariado para favorecer la participación y la aportación de enfermos y familiares con el objetivo de conseguir el mejor contexto para la calidad asistencial En el haber de esta distinguida asociación figura la organización de un Congreso Internacional de Salud Mental, (del que este Colegio se hizo eco) en un contexto social como el actual donde la pandemia ha aumentado de forma significativa (un 12 %) el numero de pacientes con esta patología. Entidad sin animo de lucro, tiene alrededor de 500 socios y desde julio de 2020, Faefes Huelva la dirige una Junta que preside María Domínguez Macías.

PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO EN EL HOSPITAL I. ELENA

COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A LAS VICTIMAS DE TRÁFICO

Huelva.- Redacción

El Hospital Infanta Elena (HIE) acogió la Jornada de presentación en Huelva del Protocolo de Coordinación en accidentes de tráfico destinada a mejorar la actuación de los diferentes equipos que intervienen a la hora de ofrecer la mas rápida y eficaz asistencia a las victimas del trafico. En la provincia de Huelva, el centro coordinador de urgencias recibió 856 peticiones de asistencia por accidentes de tráfico, a nivel andaluz ascendieron a 15.903. El Colegio Oficial de enfermería trasladó "reconocimiento y acierto que supone actualizar y potenciar la debida coordinación entre los equipos intervinientes en situación de máxima urgencia vital para los ciudadanos".

Intervinientes para mejorar la atención a victimas de tráfico

Mas de 150 profesionales entre sanitarios, bomberos, Guardia Civil, Policía local, Protección Civil, emergencias 112 y psicólogos, se dieron cita en el salón de actos del HIE para la presentación en Huelva del Protocolo de coordinación que actúa en los accidentes de trafico. Numerosas autoridades entre ellas el Fiscal delegado de Seguridad Vial para Andalucía, Ceuta y Melilla, Luis Carlos Rodríguez, el gerente del 051 Andalucía, Fernando Ayuso, el gerente del HIE, Antonio Carrión, la Delegada de la Junta Bella Verano y la Delegada de Salud, Manuela Caro, junto a los protagonistas directos encargados de materializar la asistencia urgente cuando se produce un siniestro vial.

MARCO JURÍDICO

La conferencia inaugural corrió a cargo del Fiscal delegado de Seguridad Vial, Luis Carlos Rodríguez quien expuso el marco legal y jurídico vigente en la atención a personas victimas de un accidente y recogido en un Protocolo que, ha sido elaborado por expertos de todos los servicios, públicos y privados, que intervienen en los siniestros viales con victimas. El documento recoge los criterios técnicos aportados por cada uno de los servicios a la vez que se abordan formulas para la coordinación que deparen una mejor asistencia a las victimas, directas o indirectas, de los accidentes de tráfico.

El foro de especialistas en esta atención desarrolló un ejemplo practico con participación de todos los equipos intervinientes concretado en el siniestro de un turismo que colisionó tras sufrir una salida de vía con el resultado de 4 victimas heridas de distinta consideración. En ese contexto tiene lugar las fases decisivas: de valoración, estabilización y traslado de los heridos por emergencias 061 y servicios de Urgencias de Atención primaria del Distrito sanitario Huelva-Costa hacia los hospitales de referencia. Una realidad tan dramática como cotidiana y que refrendan los datos oficiales: el Centro coordinador de Urgencias y emergencias 061 de Huelva recibió en 2.022, un total de 856 peticiones de asistencia por accidentes de tráfico. O lo que es igual, a nivel provincial onubense se atendió una media de 16,4 peticiones de asistencia por accidentes a la semana y que, en las ocho provincias, sumaron 15.903 llamadas.

RECONOCIMIENTO

PAYMOGO DEDICA UNA CALLE A ANTONIO FERIA

Huelva.- Redacción

Antonio Feria junto a la alcaldesa de Paymogo.

El Ayuntamiento de Paymogo quiso acompañar la jubilación laboral del enfermero Antonio Feria Morgado con una distinción que no está al alcance de la mayoría de ciudadanos. En el callejero de la localidad del oeste provincial, en pleno Andévalo onubense y tan cercana a Portugal, los vecinos cuentan, desde hace poco, con una calle rotulada bajo el nombre de Antonio Feria Morgado. El consistorio razonó la concesión porque Antonio "representa la profesionalidad y el buen hacer".

Antonio Feria Morgado tiene una historia singular por cómo inició su andadura a consecuencia de su vocación sanitaria.

> ► "Cuando me comentaron la noticia, no me lo podía creer. Luego, reaccioné y expresé la gran satisfacción por cerrar de esta forma mi trayectoria como enfermero".

Cuenta que, al no tener por entonces Huelva centro donde estudiar la carrera, ni corto ni perezoso dobló el mapa para matricularse en la Escuela de A.T.S, del Hospital Clínico de Barcelona. Lo explica el protagonista:

Al no disponer mi familia de excesivos recursos económicos y tener parientes cercanos residentes en Barcelona, la solución mas idónea fue trasladarme a la Ciudad Condal para formarme en el Hospital Clínico. Y así lo hice. Pero, nada mas acabar los estudios y con el titulo de ATS en mi poder, regresé a Huelva para iniciar la trayectoria laboral.

HOSPITAL Y PRIMARIA

Una trayectoria que se prolongó a lo largo y ancho de 42 años de ejercicio que llegaron a su fin en el pasado 2.022 con 64 años edad y después de haber recorrido distintas etapas, eso sí, siempre en la geografía provincial onubense:

La mayor parte de mi vida como enfermero fue en el Hospital Comarcal de Riotinto donde estuve 24 años inolvidables. Pero un día, decidí acceder a la Atención primaria y me trasladé a Sanlúcar de Guadiana donde trabaje 4 años. Al cabo de este tiempo, quise recalar en mi pueblo natal, Paymogo, donde he estado los últimos 14 años y medio, hasta la jubilación. La razón de venir a Paymogo fue que mi esposa, maestra, obtuvo aquí el destino y era el momento de volver al pueblo donde nací. Y lo hice con alguna reserva por aquello de ser natural del municipio y tal... pero todo se encauzó de la mejor manera hasta pasar esos mas de 14 años hasta la jubilación.

Cuando le comunicaron la noticia de que su nombre iba a "saltar" al nomenclátor de Paymogo, el interesado no dio crédito:

Sinceramente, no me lo creí, lo digo sinceramente. Pensé que me estaban gastando una broma hasta que la Alcaldesa Mª Dolores Fernández me lo confirmo con el día y la hora en que se iba a hacer oficial este enorme gesto. ¿Si voy con frecuencia a mi calle? Verá, está a unos 600 metros de mi domicilio pero paso casi a diario al llevar a mis nietos al colegio, que está en esa ruta. Entonces, sí voy por la calle que luce mi nombre...

Antonio Feria ha recibido muchas y sentidas felicitaciones tanto por su retiro profesional cuanto por el hecho ,absolutamente feliz,de que el Ayuntamiento de Paymogo decidiera rotular una calle con su nombre y apellidos. La ceremonia de descubrimiento de la placa fue un acto sencillo y cargado de sentimiento en el que la alcaldesa, Mº Dolores Fernández, elogió al homenajeado por su trayectoria de tantos años en

Paymogo subrayando que, con la calle, también se rendía un "homenaje a los miles de profesionales que lo dieron todo para protegernos durante la pandemia del Covid.19". Pero, sobre todo, el consistorio dedicaba una vía a Antonio Feria "nuestro enfermero de cabecera y que presenta la profesionalidad y el buen hacer durante muchos meses de incertidumbre y sobresalto. Tu pueblo te rinde homenaje con este sencillo gesto para darte las gracias".

> "¿Mi secreto? Siempre trabaje con una permanente alegría y ayudando al paciente".

En su intervención como respuesta a la alcaldesa, y en presencia de una nutrida representación de familiares: hijos, nietos, amigos e incluso la antigua compañera en Riotinto y actual Delegada Territorial de Salud Manuela Caro, Feria tuvo palabras de "agradecimiento al Ayuntamiento en la persona de su Alcaldesa por algo que nunca pude ni haber llegado a imaginar". También dejé constancia de que estaba algo nervioso por vivir ese momento tan irrepetible en mi vida personal".

DISFRUTAR TRABAJANDO

Cuando le invito a que eche la vista atrás y resuma, de alguna forma, lo que fueron esos 42 años de vida como enfermero, Feria Morgado no duda un instante y responde con sinceridad:

Debo decir que yo he disfrutado mucho con mi trabajo. Fuese en el Hospital de Riotinto como en la Primaria en Sanlúcar y Paymogo. Nunca fui a trabajar de mala gana, todo lo contrario. Mi profesión me ha llenado desde el primer al ultimo día de actividad, algo muy importante para mi. Tanto como las felicitaciones que he recibido no solo de familiares y amigos sino de conocidos de pueblos cercanos a Paymogo. Creo que es la consecuencia de que el trabajo me llenó de una forma plena e, insisto, disfruté de él por encima de cualquier circunstancia. ¿Si volvería a estudiar enfermería?. Sin duda alguna: haría lo mismo con los ojos cerrados.

Ahora, en pleno disfrute de la jubilación, y con tres hijos que no siguieron sus pasos sanitarios, Antonio Feria evoca tiempos no tan pasados en especial recuerda la época de "mis cuatro años en Sanlúcar de Guadiana donde estuve de guardia permanente las 24 horas del día y los 365 días del año". En ese tiempo, la ayuda y apoyo de mi esposa fue fundamental porque trabajar con semejante dedicación no solo afecta a quien tiene la responsabilidad como sanitario sino al resto de la familia que debía acomodarse al estatus de esos años.

Invito a Antonio a enviar, a través de la revista del Colegio, un mensaje a las generaciones en activo, y en especial a los mas jóvenes: "Solo les diría dos cosas en mi opinión, esenciales, una, que aprendan a disfrutar de la profesión que tenemos, y que, como consecuencia de lo anterior, que ayuden siempre, siempre al paciente, que es el alfa y omega de nuestra actividad enfermera".

Feria, ha sabido ser profeta en su pueblo (Fotos: Ayuntamiento Paymogo)

V EDICIÓN "FOTOENFERMERÍA 2.022"

"HUELLAS", O EL ESPEJO DE UNA PANDEMIA SIN PRECEDENTES.

Fran Fernández (Hospital J.R. Jiménez) obtiene el segundo premio con una imagen apabullante.

Huelva.- Redacción

El Consejo General de Enfermería (CGE) ha fallado las recompensas a la quinta edición del Premio Fotoenfermería 2.022 que busca reconocer las mejores imágenes que den visibilidad a la profesión. El galardón contemplaba dos categorias; general e instagram. Y el resultado ha vuelto a deparar el respaldo para el enfermero onubense Francisco Javier Fernández quien ha logrado el segundo premio en el apartado general con su imagen titulada "Huellas".

El CGE y la firma Novartis decidieron, mediante un jurado compuesto por enfermeras y fotógrafos acreditados, la quinta edición de Fotoenfermería 2.022 al que acudieron mas de 200 participantes y que ha supuesto una nuevo refrendo a la pericia fotográfica del colegiado Fran Fernández, (Hospital J.R. Jiménez) distinguido con el segundo premio, dotado con 500 euros, en el apartado "general" con la imagen titulada "Huellas". La fotografía no puede ser mas explicita y reveladora además de no necesitar de mayor explicación. Es el rostro de una enfermera en el que se condensa y resume lo que se vivió durante dos largos e intensos años en los hospitales con el Covid-19 como realidad.

La cámara de Fran Fernández ha dejado inmóvil y para siempre, un simple pero atronador gesto, de quien, frente al paciente Covid ha pasado horas de trabajo cargado de tensión, esfuerzo, y servicio. No son necesarios mas detalles ni explicaciones técnicas. La imagen lo dice y resume todo. Son las "Huellas" de un tiempo, fatalmente histórico, que nunca se podrá borrar de esa sanitaria, símbolo de miles de compañeras, que, por si misma, representa el ingente trabajo desplegado. En ella hay cansancio, agotamiento, pero, también, ojos que, agotados pero firmes, invitan a la esperanza para, día tras otro, seguir dando el mejor ejemplo que puede dar una profesión llamada enfermería.

Impactante y aleccionadora imagen que no necesita de mayor explicación.